
Pontificia Universidad Católica del Perú

Escuela de Posgrado

Tesis

Camino hacia el envejecimiento con dignidad: intervención Saberes Productivos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el distrito de Catahuasi, provincia de Yauyos, región Lima

Tesis para obtener el grado académico de:
Magíster en Gerencia Social

Presentado por: Eleanor Paola Rojas Quispe
Marisol Elizabeth Torres Tunque

Profesor Responsable Asesor (EAFIT): PhD. Mario Enrique Vargas Sáenz
Profesor Responsable Asesor (PUCP): María Teresa Tovar Samanez

Febrero, 2021

RESUMEN

Vivimos en un contexto donde las personas adultas mayores son usualmente ignoradas y marginadas por una sociedad injusta que castiga el paso de los años con una concepción negativa del envejecimiento y estereotipos que los aducen como seres incapaces y subordinados. Al mismo tiempo, existen acuerdos internacionales e iniciativas de los gobiernos por hacer frente a esta realidad e incorporar políticas y programas que garanticen el pleno goce de los derechos y el desarrollo de su vida digna. A nivel nacional se van dando propuestas en políticas y programas por parte del estado de forma lenta y limitada.

Ante ello, pretendemos explorar un programa que está teniendo gran acogida por los gobiernos locales a nivel nacional, a partir del estudio de caso en un contexto específico. Por lo que, el principal objetivo de nuestra investigación comprende el identificar si la intervención Saberes Productivos está aportando al envejecimiento con dignidad del adulto mayor en condición de pobreza y vulnerabilidad en el distrito de Catahuasi, provincia de Yauyos de la región Lima.

La investigación se llevó a cabo en base a una metodología cualitativa, recogiendo las voces y percepciones de los adultos mayores sobre su participación en el programa, a través de historias de vida y entrevistas semiestructuradas. También, se realizó entrevistas semiestructuradas al personal técnico del programa y una observación participante de la transmisión de saberes en instalaciones de la institución educativa de Catahuasi.

Los hallazgos encontrados evidencian que la intervención Saberes Productivos aporta a un envejecimiento con dignidad, especialmente a través del fortalecimiento del bienestar emocional de los adultos mayores y su empoderamiento como portadores de saberes y salvaguardas del patrimonio cultural inmaterial. Sin embargo, también ponen en manifiesto las limitaciones de su ejecución.

Este trabajo no intenta desmerecer los avances alcanzados, por el contrario, busca contribuir con una mirada constructiva y una propuesta de mejora centrada en el adulto mayor y sus particularidades, de modo que puedan expandir sus libertades y las capacidades centrales para el desarrollo de su envejecimiento con dignidad.

ÍNDICE

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Planteamiento del problema	6
1.2. Preguntas de investigación.....	7
1.3. Objetivos	8
1.4. Justificación de la investigación.....	8
CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL Y TEÓRICO.....	10
2.1. Marco contextual	10
2.1.1. Evolución demográfica del adulto mayor	10
2.1.2. Situación social del adulto mayor	12
2.1.3. Descripción de la intervención Saberes Productivos	13
2.1.4. Marco normativo	17
2.2. Marco teórico.....	19
2.2.1. Enfoque de capacidades, vida digna y bienestar del adulto mayor	19
2.2.2. Justicia social y derechos del adulto mayor.....	21
2.2.3. Empoderamiento del adulto mayor.....	23
2.2.4. Estado del arte.....	24
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO	28
3.1. Forma y estrategia metodológica.....	28
3.2. Variables de investigación	28
3.3. Fuentes, técnicas de recojo de información y muestra	28
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....	30
4.1. Hallazgo 1: “El adulto mayor fortalece su estado anímico por medio de la intervención Saberes Productivos”	30
4.2. Hallazgo 2: Los adultos mayores logran un empoderamiento por medio de la intervención Saberes Productivos	35
4.3. Hallazgo 3: Limitaciones de la intervención Saberes Productivos y las aspiraciones de los adultos mayores para su mejora	45
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	54
5.1. CONCLUSIONES.....	54
5.2. RECOMENDACIONES.....	55
CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE MEJORA	56
BIBLIOGRAFÍA.....	62
ANEXOS.....	69

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Características sociales de la población adulto mayor del Perú en 2018.....	12
Tabla 2. Participación del adulto mayor en la localidad	37
Tabla 3: Saberes y generación de Ingresos	42

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Pirámides de la población del Perú 1950 – 2018	10
Gráfico 2. Pirámide de la población de Catahuasi en 2017	11
Gráfico 3. Alineamiento estratégico de Pensión 65	14
Gráfico 4. Proceso de implementación de Saberes Productivos	15
Gráfico 5. Mapa mental del sentimiento de felicidad del adulto mayor	33
Gráfico 6. Breve mirada al sentir del adulto mayor durante la trasmisión de saberes.....	35
Gráfico 7. Voces de los adultos mayores y participación en Saberes Productivos	39
Gráfico 8. Encuentro de Saberes Productivos y danza intergeneracional	41
Gráfico 9. Canto en idioma cauqui	42
Gráfico 10. Malestares frente a la experiencia en Saberes Productivos	47
Gráfico 11. Fotografía del desfile en el Encuentro de Saberes 2019.....	50
Gráfico 12. Mapa mental “Yo quisiera aprender”	51
Gráfico 13. Mapa mental “Necesitamos materiales”	52



CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

Distrito de Catahuasi, zona rural y agrícola, considerada una de las localidades más pobres de la región de Lima, se encuentra ubicada en la provincia de Yauyos, región Lima. Cuenta con uno de los idiomas casi extintos el Cauqui o kawki, lengua aymara, con una vasta relación de saberes ancestrales y con un 17,3% de población adulta mayor, motivaron nuestro interés de realizar la presente investigación y conocer la intervención que se viene realizando a través del Programa Saberes Productivos, que pertenece al Programa Pensión 65.

¿Porque Catahuasi?, debido a que el programa social Saberes Productivos busca la revalorización de los saberes ancestrales de los adultos mayores y sumado a ello está enfocado en la población de pobreza, pobreza extrema y vulnerable y sabiendo que es una zona eminentemente rural; son condiciones donde se manifiestan con mayor grado las diferencias sociales, a la vez que se mantiene la práctica de sus saberes ancestrales por parte de los adultos mayores.

Creemos que esta realidad es una muestra de muchas realidades de nuestro país, el cual nos permite encontrar mayores elementos de juicio; sobre ello poder analizar las interrogantes referentes a la intervención que se viene realizando a través del programa Saberes Productivos, que está dentro del programa Pensión 65, y conocer su real contribución a la existencia de una vida digna para los adultos mayores de la localidad de Catahuasi.

Los aspectos descritos son la orientación de fondo de la presente investigación; examinar el diseño del programa, la gestión que se tiene y si este conlleva al logro de los resultados propuestos inicialmente. Así también, identificar factores favorables o limitantes para sobre ellos generar propuestas de mejora, tomando en cuenta la integración de herramientas claves e idóneas en la gestión pública con la finalidad de generar intervenciones que tomen como eje central y principal al adulto mayor en cada intervención de este tipo que se haga.

Referente a los diversos capítulos que se desarrollan en la tesis, en el primer capítulo se formula el planteamiento del problema. Los objetivos de investigación y la justificación de la investigación. En la segunda parte se sustenta el marco teórico, para el que se ha considerado conceptos actuales sobre enfoque de capacidades, vida digna, bienestar del adulto mayor, empoderamiento y justicia social. En el tercer capítulo se sustenta el marco metodológico de nuestra investigación. En el cuarto capítulo se desarrollan los resultados que arroja la investigación. En el capítulo quinto se sustenta las conclusiones y recomendaciones y en el capítulo sexto va la propuesta de mejora.

Respecto a la propuesta de mejora comprende la creación de un sistema de transmisión virtual de saberes ancestrales, que busca contribuir con la promoción de un envejecimiento con dignidad. Así mismo, contribuir a mejorar la autopercepción positiva de los adultos mayores quienes se verán incluidos en un mundo digital que hoy les es ajeno y que a la fecha y en el escenario donde nos encontramos es capital para el mejor desarrollo de sus redes de soporte social.

Así también, al margen de algunas limitaciones, sean estas de la recolección de datos en campo, diseño y elaboración de la investigación, hemos tomado en cuenta, en la medida de lo posible, adecuar nuestra intervención en la orientación aprendida de nuestro estudio en la PUCP y la EAFIT, que creemos fueron muy valiosas y satisfactorios y que ojalá sea de utilidad para ser tomados en cuenta en la mejora de las intervenciones que se vienen realizando por parte del estado y el privado.

1.1. Planteamiento del problema

Hace unos años la problemática sobre el envejecimiento poblacional era atribuido y discutido solamente en países del viejo continente. Sin embargo, esta situación ya no es ajena a nosotros; basta solo con observar al interior de nuestras propias familias y localidades para poder advertir los nuevos cambios demográficos por los que atraviesa el país. Es así que se avizora un proceso de envejecimiento de la población del Perú, hablamos de un ritmo de 5,7% en el año 1950 a 10,4% de crecimiento poblacional de adultos mayores en el 2018¹; y una proyección de más de 8,7 millones para el 2050².

Si indagamos en cuál es la situación en la que se encuentran; cada año, cada vez más adultos mayores son víctimas de diversas formas de marginación y abandono, algunos incluso de violencia. Como si se tratara de un grupo poblacional obsoleto y de descarte; como si fuera “de carga” para la familia, comunidad y el Estado. Basta solo con mirar a las estadísticas de pobreza, para tener una breve mirada del contexto socioeconómico por el que viven día a día. En el año 2018, alrededor del 46,9% de la población adulta mayor se encontraba en situación de pobreza. Siendo el 28,7% de hogares pobres del país conformados por al menos un miembro adulto mayor de 65 años³.

A la fecha, aún son limitadas las políticas públicas orientadas a este grupo poblacional, existen esfuerzos del Estado Peruano de impulsar programas dirigidos a brindar su protección, impulsar su autonomía y fortalecer su bienestar y calidad de vida. Una de las intervenciones ejecutadas por el Estado Peruano, que está teniendo una acogida considerable a nivel nacional e incluso viene capturando el interés a nivel internacional, es la intervención Saberes Productivos, desarrollada en el marco del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 (MIDIS, 2019). A través de este programa Saberes Productivos, el Estado Peruano busca lograr su integración en la dinámica social y, de esta manera generar un envejecimiento con dignidad, fortaleciendo el bienestar del adulto mayor que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.

La intervención Saberes Productivos tiene como finalidad revalorar el rol del adulto mayor dentro de su comunidad, a través de la recuperación de sus conocimientos ancestrales, transmitiendo

¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática, Marzo 2019, Situación de la Población Adulta Mayor - Informe Técnico 1.

² Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Maro 2018, Una mirada a los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Perú.

³ Instituto Nacional de Estadística e Informática, abril 2019, Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2018 Informe Técnico.

sus conocimientos a niños, jóvenes y adultos de la comunidad. A través de estas actividades, busca brindarle protagonismo; generando, al mismo tiempo, un beneficio para el legado de la comunidad en general. A la fecha o a finales del año 2019, ya se encontraba presente en 661 distritos del país, con un alcance de 74 788⁴, entre ellos se encuentra el distrito de Catahuasi, desde el año 2016.

Respecto a lo mencionado líneas arriba, Nussbaum nos dice: *“Las personas mayores muestran una gran variedad de necesidades que no corresponden con las necesidades del ciudadano medio. Por lo tanto, subrayamos lo importante: aquello que las personas realmente pueden hacer y aquello que pueden ser”*⁵

Este escenario en el que vivimos respecto a los adultos mayores y la reflexión que nos da Nussbaum, nos llevó a plantear como pregunta general en la localidad de Catahuasi, lugar de nuestra investigación: ¿Estas intervenciones están aportando a un envejecimiento con dignidad del adulto mayor en condición de pobreza y vulnerabilidad del *distrito de Catahuasi*, provincia de Yauyos de la región Lima?

La investigación contempla el análisis de la justicia social y derechos del adulto mayor, la vida digna, bienestar y su empoderamiento. Es así que se analizará si las distintas intervenciones que viene realizando el programa Saberes Productivos generan aportes a un envejecimiento digno, con la participación activa en las actividades cotidianas de su comunidad y, también, analizará cómo se desarrolla la implementación del programa en favor del adulto mayor.

1.2. Preguntas de investigación

Pregunta General

¿Saberes Productivos está aportando a un envejecimiento con dignidad del adulto mayor en condición de pobreza y vulnerabilidad en el distrito de Catahuasi, provincia de Yauyos de la región Lima?

Preguntas específicas

- ¿El adulto mayor fortalece su estado anímico por medio del programa Saberes Productivos?
- ¿El adulto mayor logra un empoderamiento por medio del programa Saberes Productivos?
- ¿El adulto mayor es considerado como eje principal en la implementación del Programa saberes productivos?

⁴ Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, InfoPensión.

⁵ Nussbaum, M. & Levmore, S. (2018). Envejecer con sentido. Editorial: Ediciones Paidós., pág. 262

1.3. Objetivos

Objetivo general:

Identificar si Saberes Productivos está aportando al envejecimiento con dignidad del adulto mayor en condición de pobreza y vulnerabilidad en el distrito de Catahuasi, provincia de Yauyos de la región Lima.

Objetivos específicos:

- Evaluar si el adulto mayor fortalece su estado anímico por medio de la intervención Saberes Productivos
- Analizar si el adulto mayor logra un empoderamiento por medio del programa Saberes Productivos
- Analizar si el adulto mayor es considerado como eje principal en la implementación del Programa saberes productivos.
- Establecer una propuesta de mejora de innovación social para fortalecer la intervención Saberes Productivos y promover un envejecimiento con dignidad.

1.4. Justificación de la investigación

Nuestra investigación busca un acercamiento a la problemática de la población adulta mayor en situación de pobreza y vulnerabilidad en el Perú de hoy. En ella buscamos indagar sobre las circunstancias sociales que han expuesto prácticamente al olvido a esta población vulnerable, generando en ellas una baja calidad de vida. En la última década, en el Perú se han generado algunas iniciativas para responder a esta situación. Se han desarrollado algunos programas que pretenden lograr un mayor bienestar y una vida más digna para los adultos mayores.

Específicamente buscamos analizar si Saberes Productivos (que está dentro del Programa Pensión 65) está aportando a un envejecimiento con dignidad del adulto mayor en condición de pobreza y vulnerabilidad en el distrito de Catahuasi; de esta manera, podremos conocer si el programa está promoviendo a la existencia de una vida digna en el adulto mayor en situación de pobreza y vulnerabilidad, y si se viene cumpliendo con el objetivo que busca mejorar la calidad de vida de este grupo.

Asimismo, será un aporte fundamental para conocer la realidad práctica del programa al utilizar técnicas y herramientas procedentes de fuentes primarias, el cuál coadyuvará a que el Estado implemente más políticas similares a la de Saberes Productivos, estudiando su organización, distribución y aplicación del mismo; los cuales, están dirigidos a los adultos mayores y/o a otras poblaciones vulnerables. Esta investigación pretende analizar las limitaciones que presenta el Programa Saberes Productivos para que el Estado u otra institución vinculada a ella puedan mejorar la propuesta y la implementación de la intervención, siempre buscando una mejora en la intervención que realiza el estado para la población objetiva.

Esta investigación se justifica en que “Saberes Productivos”, del Programa Pensión 65 se puede ubicar como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente en el objetivo 1: “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”. También se refiere a el Objetivo de Desarrollo número 10: “Reducir la desigualdad en y entre los países” (PNUD 2020). Este último objetivo busca reducir la desigualdad de oportunidades entre las personas a partir del fomento de la inclusión social, económica y política más allá de su edad y otras características sociales. Para nuestra investigación, pretendemos analizar si se viene promoviendo a la existencia de una vida digna para la Población Adulta Mayor, a una igualdad en todas sus formas.

Creemos importante resaltar que nuestra investigación se desarrolla en la perspectiva de la gerencia social, la cual busca fundamentalmente determinar si las poblaciones en su conjunto están cambiando su vida y mejorando su calidad de vida. Así también, es importante para la gerencia social el análisis de programas, proyectos sociales que contribuyan al desarrollo del país y de América Latina. Este programa que es motivo de nuestra investigación está dentro del Programa Pensión 65 y a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).



CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL Y TEÓRICO

2.1. Marco contextual

En este capítulo presentaremos la evolución demográfica de la población adulta mayor en el Perú y en la localidad de estudio, el distrito de Catahuasi, provincia de Yauyos, Región Lima. También resaltaremos las condiciones de vida de los adultos mayores, subrayando los factores que presentan una mayor vulnerabilidad de esta población.

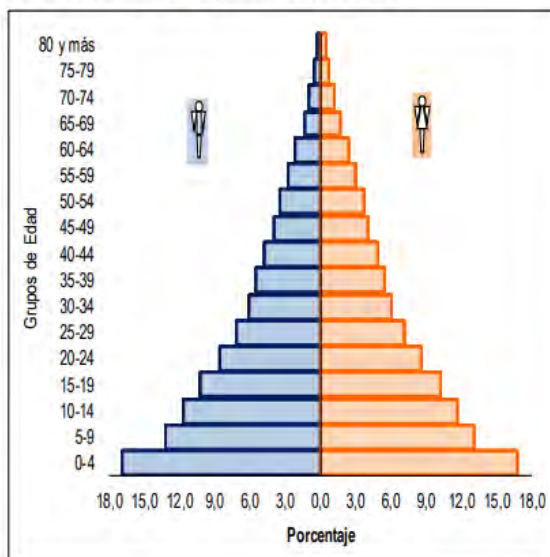
2.1.1. Evolución demográfica del adulto mayor

El Perú es un país que cada año tiene una mayor proporción de población adulta mayor. Siguiendo la tendencia de la transición demográfica vivida en otros países del hemisferio norte, cada vez hay una menor proporción de población infantil y una mayor proporción de población adulta y adulta mayor. Este proceso de transición demográfica ha sucedido prácticamente en todo el mundo y es fruto de un proceso de urbanización, acceso a tecnologías de salud y cambio de paradigmas sociales.

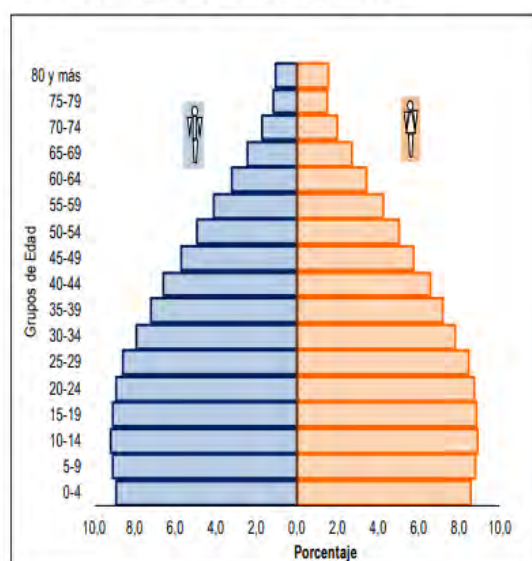
Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 2018), entre el año 1950 y el 2018, la población adulta mayor (mayores de 60 años según la definición de la Organización Mundial de la Salud) en el Perú se duplicó, pasando de ser un 5,7% a un 10,4% de la población nacional. Y durante el mismo periodo la población menor a 5 años proporcionalmente bajó a la mitad, pasando de ser un 17,5% en 1950 a solo el 8,8% en el 2018.

Gráfico 1. Pirámides de la población del Perú 1950 – 2018

Perú: Pirámide de la población en 1950



Perú: Pirámide de la población en 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

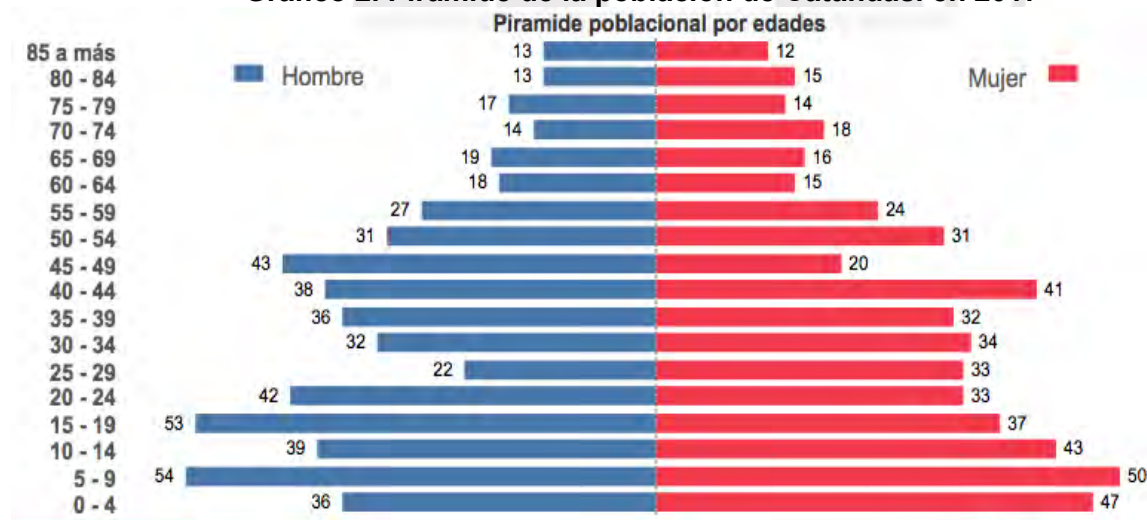
Según datos del mismo INEI, entre los años 2007 y 2017, la población del Perú creció un 7,2%. Pero si vemos el segmento de la población mayor de 60 años, el crecimiento en el mismo periodo

fue del 40,1%. Este incremento porcentual se mantiene en el tiempo a tasas crecientes. La proyección, si tomamos como referencia a los países del hemisferio norte es que la tasa de crecimiento de la población adulta mayor siga siendo positiva en los próximos 30 años. En Europa se espera que aproximadamente un tercio de su población sea adulta mayor para el año 2050. En contraste con este hecho demográfico, los estudios sobre la población adulta mayor se han centrado en identificar sus necesidades básicas insatisfechas y su bajo nivel de ingreso. No hay aún en el país una literatura que muestre la capacidad de agencia de los adultos mayores y los procesos de empoderamiento que los lleven a desarrollar la misma.

En el Departamento de Lima, entre los años 2007 y 2017, la población creció un 12,3%, llegando a ser 9,485,405 personas. En ese mismo periodo, la población mayor de 60 años de edad creció un 46,5%, llegando a ser 1,208,563 personas, que representan el 12,7% del total del Departamento, por encima del promedio nacional.

En la Provincia de Yauyos, Región Lima, el porcentaje de la población de adultos mayores de 60 años también se incrementó. Según el INEI, entre el año 2007 y el 2017, la proporción de adultos mayores pasó del 15,9% al 20,3%, promedio más alto que el nacional y que el departamental. Finalmente, en el distrito de Catahuasi, según el Censo del 2017 (INEI), el 17,3% de la población total es un adulto mayor de 60 años de edad.

Gráfico 2. Pirámide de la población de Catahuasi en 2017



Fuente: Censo 2017 – INEI

Cabe resaltar que la población total de Yauyos y la de Catahuasi disminuyen entre el año 2007 y el 2017. Esto podría seguir el patrón poblacional de muchas zonas rurales en el Perú que, al contrario de las zonas urbanas, se mantiene o crece a tasas negativas. Sin embargo, en medio de dicho proceso, la tendencia demográfica al incremento de población adulta mayor se mantiene. El porcentaje de adultos mayores en Catahuasi es mayor al promedio nacional.

2.1.2. Situación social del adulto mayor

A continuación, en la siguiente tabla presentamos un resumen de las principales características de la población adulta mayor de 60 años en el país según el Censo de Población y Vivienda del 2018 (INEI). Hacemos hincapié en la población rural porque el área de estudio del presente trabajo (distrito Catahuasi) es una zona rural.

Tabla 1. Características sociales de la población adulto mayor del Perú en 2018

Características de la población adulto mayor	Población nacional	Población rural
1. Educación: Población que no cuenta con ningún nivel de educación o sólo cuenta con nivel inicial.	14,9%	34,7%
2. Analfabetismo: Población que no sabe leer ni escribir	17,2%	41,9%
3. Déficit calórico: Hogares donde existe al menos una persona adulta mayor con déficit calórico	21,4%	18,6%
4. Problema de salud crónico: Población que reportó padecer alguna enfermedad (artritis, hipertensión, reumatismo, diabetes, TBC, VIH, colesterol, etc.) o malestar crónico	77,8%	76,3%
5. Discapacidad: Población que presenta al menos una dificultad para usar brazos, piernas, ver, hablar, oír, entender o aprender	47%	50,2%
6. Agua: Hogares con jefe o jefa adulto mayor que accede a agua por red pública	89,9%	70,4%
7. Desagüe: Hogares con jefe o jefa adulto mayor que accede a desagüe por red pública	74%	38%
8. Energía: Hogares con jefe o jefa adulto mayor que accede a energía eléctrica por red pública	94,3%	80,4%
9. Gas: Hogares con jefe o jefa adulto mayor que accede a gas para cocinar	49,1%	8,8%
10. Teléfono fijo: Hogares con jefe o jefa adulto mayor que residen en vivienda que tiene teléfono fijo	28,9%	1%
11. TV por cable: Hogares con jefe o jefa adulto mayor que vive en una vivienda que tiene televisión por cable	40,2%	8,2%
12. Internet: Población que hace uso de la internet	20,2%	1,3%
13. Acceso a Pensión 65: Jefes de hogar beneficiarios del programa Pensión 65	19,2%	44%
14. Seguro de salud: Población afiliada a algún seguro de salud público o privado	81,7%	88,6%
15. Pensión: Población que declara estar afiliada a un sistema de pensión (ONP, AFP, Cédula viva, Cajas de pensiones)	37%	8,2%

Fuente: INEI 2018.

Como podemos apreciar, las condiciones de vida de los adultos mayores residentes en las zonas rurales son más precarias que el promedio nacional según residencia (zona rural y

zona urbana). Destacan las mayores brechas en educación, alfabetismo, acceso a agua y desagüe de red pública y los servicios de gas, telefonía fija, cable e internet.

Respecto a su importancia en el desarrollo de otras personas (dependientes del adulto mayor), según el INEI (2018), el 28% de los hogares en el Perú tiene como jefe de hogar a un adulto mayor. Esta proporción sube a 30% en el área rural. Esto remarca la importancia de este grupo de edad para la toma de decisiones y el desarrollo social de los hogares.

El INEI presenta que el 60% de la población adulta mayor en el Perú es parte de la Población Económicamente Activa (PEA). Si vemos la condición de actividad desagregada por sexo, hay una brecha significativa. Del total de hombres adultos mayores, 71,5% son parte de la PEA, mientras que, del total de mujeres adultas mayores, sólo un 49,1% son parte de PEA.

Un punto importante a resaltar es que, del total de hogares con un jefe de hogar adulto mayor, el 24% es un hogar unipersonal, es decir, son adultos mayores que viven solos. Este dato es significativo pues dado que la cobertura de la seguridad social y los servicios de salud para los adultos mayores son bajos, estos deben cubrirlos con sus redes familiares o de parentesco.

El programa Pensión 65 sí tiene una mayor cobertura en zonas rurales, a diferencia de los otros sistemas de pensión tradicionales. El programa Saberes Productivos forma parte del programa Pensión 65.

2.1.3. Descripción de la intervención Saberes Productivos

a. Breve reseña del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 es un programa de pensiones no contributivas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), creado en el año 2011, con la finalidad de “brindar protección social a los adultos mayores de 65 años a más, que viven en situación de vulnerabilidad; entregándoles una subvención monetaria que les permita incrementar su bienestar, y mejorar mecanismos de acceso de las personas adultas mayores a los servicios públicos, mediante la articulación intersectorial e intergubernamental” (Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65: 2018:9).

Forma parte del Eje 5 de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social Incluir para Crecer, la cual se basa en el enfoque de ciclo de vida de las personas para establecer un marco general de las intervenciones intersectoriales e intergubernamentales, de modo que sean ordenadas y orientadas a resultados prioritarios para el desarrollo e inclusión social, especialmente, para cerrar brechas que enfrenta la Población en Proceso de Desarrollo e Inclusión Social (PEPI).

Como parte del quinto eje de protección del adulto mayor, se focaliza en mejorar el bienestar del adulto mayor en tres aspectos: seguridad económica, acceso a servicios de salud de calidad e incremento de redes de apoyo social.

Asimismo, alineado con las políticas nacionales, persigue la siguiente visión y objetivos estratégicos:

Gráfico 3. Alineamiento estratégico de Pensión 65

<p align="center">Visión del Sector Desarrollo e Inclusión Social</p> <p>“El Perú ha erradicado la pobreza extrema y la desnutrición crónica infantil, y las niñas y niños de todo el territorio nacional reciben servicios universales de salud y educación de calidad. Por ello, el Perú celebra sus 200 años de independencia habiendo quebrado la histórica transmisión intergeneracional de la pobreza y la exclusión social” (MIDIS, 2018).</p>	
<p align="center">Visión del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65</p> <p>“El Perú ha otorgado protección a los adultos mayores de sesenta y cinco años a más, pertenecientes a grupos sociales que viven en situación de vulnerabilidad, logrando su bienestar. Los adultos mayores que acceden al Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 hacen uso de los servicios públicos diseñados especialmente para ellos, alcanzando su inclusión social” (Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, s.f.)</p>	
Plan Bicentenario	ON1-OE1 “Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales” (CEPAL, s.f.)
Plan Estratégico Institucional del MIDIS	OOE6.5 “Garantizar un ingreso monetario de la población adulta mayor a partir de 65 años de edad en condición de pobreza extrema, que les permita incrementar su bienestar” (MIDIS, 2018)
Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	OBJETIVO 1 “Diseñar e implementar servicios de calidad orientados a brindar protección social a los adultos mayores a partir de los 65 años, facilitando el incremento de su bienestar” (MIDIS, 2018) OBJETIVO 2 “Fortalecer la articulación intersectorial e intergubernamental orientada a la implementación de servicios sociales de apoyo a sus usuarios” (MIDIS, 2018)

Elaboración propia

En la actualidad, la principal línea de acción de Pensión 65 comprende la entrega de la subvención monetaria (MIDIS:2018:221), la cual consta de 250 soles entregados de manera bimestral a los usuarios del programa. Sin embargo, a su vez, implementa intervenciones dirigidas a mejorar otros aspectos del bienestar del adulto mayor y promover la provisión de servicios sociales en articulación con actores locales. Entre ellas, se encuentran:

- Inclusión financiera
- Campañas para el acceso a los servicios de salud
- Fortalecimiento de redes de protección social
- Revalorización del adulto mayor en su entorno social y cultural.

Este último punto comprende la intervención Saberes Productivos, la cual es el programa en el que el presente caso de estudio estará enfocado.

b. Descripción de la intervención Saberes Productivos

Saberes Productivos es una iniciativa del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, que busca promover la revalorización del adulto mayor en su comunidad a partir del reconocimiento de su rol como portador de saberes y su participación en actividades de transmisión de saberes con pares y generaciones más jóvenes.

A su vez, esta iniciativa promueve el reconocimiento de la diversidad cultural existente en las distintas generaciones de una comunidad, rescatando aquellas prácticas y conocimientos tradicionales que han sido olvidados o ignorados; mientras que, brinda visibilidad al adulto mayor para que pueda ir paulatinamente incorporándose en las dinámicas sociales de su comunidad y logre mejoras en su calidad de vida.

Su objetivo principal es “Contribuir al bienestar de las personas adultas mayores usuarias y usuarios de Pensión 65, a partir de la implementación de una estrategia de revaloración, basada en la recuperación y transmisión de saberes tradicionales, propiciando la generación de redes de apoyo social, que brinden mayores niveles de protección a esta población” (Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65: 2018:23)

Esta iniciativa involucra la participación de distintos actores locales, especialmente de instituciones educativas y centros de salud; bajo el liderazgo de los gobiernos locales, quiénes están a cargo de su implementación. Para ello, Pensión 65, en una fase inicial, brinda asistencia técnica para su efectiva puesta en marcha y, posteriormente, monitoreo continuo de las actividades desarrolladas.

El proceso de implementación de esta intervención está compuesto por tres fases, como se muestra a continuación:

Gráfico 4. Proceso de implementación de Saberes Productivos

1. Institucionalización de espacios para la participación de las personas adultas mayores

Se consolida el rol de liderazgo que deben asumir los gobiernos locales en la atención al adulto mayor, por medio de Saberes Productivos.

2. Identificación, recuperación y registro de prácticas y conocimientos tradicionales

Se reconoce el rol protagónico de los adultos mayores en la conservación y transmisión de saberes, y se establecen mecanismos de participación y reconocimiento.

3. Apropiación por parte de la comunidad de los saberes recuperados y valorización del rol de los adultos mayores como agentes de desarrollo de su localidad

Se desarrolla estrategias de transmisión generacional e intergeneracional en distintos espacios a nivel local y se busca consolidar los saberes recuperados en procesos de desarrollo local.

Fuente: Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 2016
Elaboración propia

La intervención Saberes Productivos ha incorporado tres actividades fundamentales de participación del adulto mayor:

- Diálogo de saberes: Espacio de intercambio de ideas y saberes entre adultos mayores; llevado a cabo de forma periódica (semanal o mensual) con el fin de reforzar el autoestima y valoración de la identidad, a partir del reconocimiento colectivo como portadores de saberes.
- Actividades de trasmisión intergeneracional en instituciones educativas: Espacio de intercambio intergeneracional de saberes, en donde los adultos mayores transmiten sus conocimientos y prácticas tradicionales a estudiantes. Se realiza en las instituciones educativas locales, en base a cronogramas de visitas definidos.
- Encuentros de Saberes Productivos: Evento distrital organizado de forma anual por cada gobierno local, donde se congregan a los participantes del programa Saberes Productivos para que puedan mostrar, compartir y vender sus trabajos a la comunidad. En este evento participan la comunidad, organizaciones y autoridades locales, participantes de distritos vecinos y, también, dependiendo de los casos, autoridades regionales y nacionales.

c. Intervención Saberes Productivos en el distrito de Catahuasi

Saberes Productivos inició en el 2013 con una prueba piloto en cuatro localidades del país. Sin embargo, a finales del año 2019, ya se encontraba presente en 661 distritos, con un alcance de 74'788 usuarios a nivel nacional (Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 2019).

En el distrito de Catahuasi, Saberes Productivos se viene desarrollando desde el año 2016, conglomerando a todos adultos mayores de la localidad, independientemente de su condición de usuario de Pensión 65.

A la fecha del presente estudio de caso, se encontraba en la última fase de su implementación, desarrollando diálogos de saberes, encuentros de saberes anuales y actividades de trasmisión intergeneracional en la institución educativa local. Solo esta última actividad había sido recién implementada desde el año 2019. No obstante, los encargados de la implementación del programa, ya se encontraban evaluando opciones de asociatividad para consolidar los saberes recuperados en iniciativas de desarrollo local: *“En Catahuasi, estamos en la formación de una Asociación del adulto mayor, si la asociación es registrada en la SUNARP tendrá mayor beneficio; ya que, cuando ellos quieran concursar, pedir más apoyo económico o proyectos a nivel nacional, tienen mayor opción para que puedan participar en los programas que provee el Estado”.* (Entrevista al Asistente Técnico del Programa Saberes Productivos, 2019).

De acuerdo con la información brindada por la Municipalidad distrital de Catahuasi, para la realización de las actividades de Saberes Productivos, dividen a los adultos mayores, según su zona de ubicación. Cabe resaltar que la presente investigación solo se enfoca en el punto

focal de Catahuasi que incluye la participación de 18 mujeres y 16 varones⁶ de Catahuasi y el anexo Pueblo Antiguo.

2.1.4. Marco normativo

a. Nivel Internacional

Las Naciones Unidas ha venido promoviendo acuerdos internacionales que reafirmen los derechos y fortalecen el bienestar de la población adulta mayor. En este sentido, en el año 1982, se llevó a cabo en Viena, la Primera Asamblea sobre el Envejecimiento, aprobándose el Plan de Acción Internacional sobre el envejecimiento y reconociéndose en este, la importancia de la calidad de vida y el derecho del adulto mayor a “disfrutar en el seno de sus propias familias y comunidades de una vida plena, saludable, segura y satisfactoria, y ser estimado como parte integrante de la sociedad” (Naciones Unidas:1983:4). Dando paso, posteriormente, a la formulación de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad (Naciones Unidas: 1991:3) con el fin de que los gobiernos puedan implementarlos en sus programas nacionales. Entre estos resalta el principio sobre dignidad que contiene lo siguiente: “las personas de edad deberán recibir un trato digno, independientemente de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad u otras condiciones, y han de ser valoradas independientemente de su contribución económica”.

En el 2002, se llevó a cabo la Segunda Asamblea sobre Envejecimiento, en Madrid, con el fin de diseñar una política internacional sobre el envejecimiento para el siglo veintiuno. En ella, se plantean como ejes centrales la realización personal y bienestar del individuo en todo el curso de su vida; así como, la habilitación de los adultos mayores para que participen plena y eficazmente de la vida económica, política y social de sus sociedades. Uno de los objetivos principales gira en torno a la imagen negativa del envejecimiento que está presente en algunas sociedades, por el cual plantea el “Mayor reconocimiento público de la autoridad, la sabiduría, la productividad y otras contribuciones importantes de las personas de edad”. (Naciones Unidas: 2003:53)

Posteriormente, en respuesta al complejo debate de los derechos del adulto mayor y la búsqueda de una sociedad inclusiva y democrática, la Organización de Estados Americanos (OEA) aprueba en el 2016 la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, con la ratificación de dos países: Uruguay y Costa Rica; sumándose posteriormente, Bolivia, Argentina, Chile y El Salvador. A través de este acto de ratificación, cada país pone de manifiesto su consentimiento en obligarse al cumplimiento de lo dispuesto en la Convención; en el caso del Perú, aún está en proceso la ratificación. El objetivo de esta convención fue “promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor” (OEA: 2016:3), incluyendo derechos emergentes como el derecho a la vida y a la dignidad en la vejez (artículo 6) y aportando nuevas

⁶ Según lista de participación manejada por la Municipalidad distrital de Catahuasi hasta 21 de mayo de 2019.

interpretaciones al derecho a la igualdad y no discriminación por razones de edad (artículo 5) (CEPAL:2018:114).

Cabe resaltar que, en la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental (2017) se reconoció que pese a las medidas ejecutadas por los gobiernos en favor de la Carta de San José, donde los representantes de los gobiernos acordaron mejorar los sistemas de protección social y enfatizar su rol de Estado con respecto al fomento de un envejecimiento con dignidad y derechos (CEPAL: 2012). No obstante, todavía persisten significativas brechas de género y respecto a la promoción de independencia y autonomía del adulto mayor. Por esta situación, los gobiernos tienen la responsabilidad de continuar implementando políticas públicas que permitan ampliar la protección a largo plazo del adulto mayor y medidas que puedan hacer frente a los desafíos emergentes frente al panorama de envejecimiento poblacional que se espera en los próximos años (CEPAL:2017).

b. Nivel Nacional

La Constitución Política del Perú de 1993 es el marco normativo de mayor jerarquía a nivel nacional, sobre la cual se suscriben leyes, normas y decretos. Para efectos de esta investigación, cabe resaltar los artículos 1 y 4, sobre dignidad y derechos específicos para el adulto mayor, respectivamente.

Artículo 1: “La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado” (Congreso de la República del Perú: 1993).

Artículo 4: “La comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono. También protegen a la familia y promueven el matrimonio. Reconocen a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad” (Congreso de la República del Perú: 1993).

Asimismo, también se cuenta con un marco normativo específico sobre la población adulta mayor de alcance a nivel nacional, la cual es la Ley N°30490: Ley de la Persona Adulta Mayor. Esta ley fue promulgada el 21 de Julio de 2016, con la finalidad de “mejorar su calidad y propiciar su plena integración al desarrollo social, económico y cultural de la Nación” (Congreso de la República del Perú: 2016).

Su contenido contempla los derechos reconocidos al adulto mayor, así como, responsabilidades que el Estado (en sus tres niveles de gobierno), así como, la familia debería tener. En adición, propone la promoción del reconocimiento público y el desarrollo de actividades intergeneracionales para generar una imagen positiva del envejecimiento y, de este modo, una conciencia de respeto hacia el adulto mayor.

Asimismo, se cuenta con instrumentos de marco normativo como La Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores, la cual fue establecida en el año 2011 y plantea seis objetivos prioritarios: “(1) mejorar la calidad de vida de toda población adulta mayor; (2)

promover el desarrollo integral de las personas adultas mayores; (3) asegurar servicios idóneos de salud y seguridad social, vivienda digna, recreación y cultura; (4) impulsar la formación de una conciencia, cultura y sensibilidad sobre el envejecimiento, la vejez y respeto a la dignidad de las personas adultas mayores; (5) ampliar y fortalecer la capacidad de coordinación y gestión institucional para dar respuesta a los problemas de las personas adultas mayores y (6) la creación de un entorno social favorable para las personas adultas mayores” (MIMP: 2011:23). Asimismo, prioriza la política nacional en cuatro ejes:

1. Envejecimiento saludable (salud, nutrición y uso del tiempo libre).
2. Empleo, previsión y seguridad social.
3. Participación e integración social.
4. Educación, conciencia y cultura sobre el envejecimiento y vejez.

Siguiendo estos cuatro lineamientos de la política nacional, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), posteriormente, elaboró el Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017 (PLANPAM); formulando cuatro objetivos y veintitrés acciones estratégicas para hacer frente a la situación actual y potencial del envejecimiento. Este plan tenía el objetivo de “mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores mediante la satisfacción integral de sus necesidades, su participación activa y la promoción de sus derechos, desarrollando intervenciones articuladas entre los distintos niveles del Estado y la sociedad civil” (MIMP: 2013:40). No obstante, habiendo cumplido el plazo de acción, a la fecha de este estudio, aún queda pendiente la elaboración de nuevos instrumentos de política pública que continúen los resultados logrados y consideren la normativa vigente.

Por otro lado, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en conjunto con todos los sectores del Poder Ejecutivo y con la participación de la sociedad civil, formuló el Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021 o conocido también como Plan Nacional de DDHH. Este incorpora a la población adulta mayor como un grupo de especial protección por sus características y situación de vulnerabilidad. Por lo que, entre sus acciones estratégicas plantea “garantizar el incremento de los niveles de participación social y política de las personas adultas mayores de manera que los integre como agentes del desarrollo comunitario” (MINJUS: 2018:61), yendo en concordancia con el eje de participación e integración social de la política nacional. Para llevar a cabo esta acción, contempla la implementación de la intervención Saberes Productivos del Programa Nacional de Atención Solidaria Pensión 65, sobre la cual comprende la presente investigación.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Enfoque de capacidades, vida digna y bienestar del adulto mayor

La dignidad es un valor fundamental, reconocido por las Naciones Unidas en su Artículo Primero de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos y los otros” (Naciones Unidas: 1948: 2). Por consiguiente, todos y todas las personas, por su condición de ser humano, tiene un valor inestimable e intrínseco, contrarrestando cualquier impulso social que busca clasificarlos en

función de su utilidad o aislándolos si presentan diferencias importantes (Quinn y Deneger:2002:12).

Sin embargo, no siempre sucede así. La propia condición de edad en la vejez provoca una relación opresiva entre la sociedad y las personas adultas mayores, a quienes se les suele considerar como un grupo subordinado por su edad (Traxel:1980, CEPAL: 2018:89), incluso pareciera que, con la vejez, son despojadas de la posibilidad de decidir por sí mismas a medida que su edad avanza (Williams:2011, CEPAL: 2018:88); viéndose vulnerados sus derechos por esta percepción negativa y estereotipada y afectando su calidad de vida.

En este sentido, surge con gran relevancia el enfoque de capacidades o desarrollo humano, planteado por los autores Amartya Sen y Martha Nussbaum, puesto que brinda una nueva mirada hacia la calidad de vida, colocando al ser humano como centro del desarrollo y definiendo las capacidades humanas en base a las oportunidades reales que tienen las personas para elegir aquello que consideran valioso.

Como afirma Martha Nussbaum: “el enfoque de las capacidades concibe cada persona como un fin en sí misma y no se pregunta solamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano. Está centrado en la elección o en la libertad, pues defiende que el bien crucial que las sociedades deberían promover para sus pueblos es un conjunto de oportunidades que las personas pueden luego llevar a la práctica” (Nussbaum 2012: 38).

También, plantea una lista de diez capacidades centrales que representan lo mínimo necesario para que una persona goce de una vida humana digna: (1) vida; (2) salud; (3) integridad; (4) sentido, imaginación y pensamiento; (5) emociones; (6) razón práctica; (7) afiliación; (8) capacidad de vivir junto a otras especies; (9) juego; y (10) control sobre el entorno. Rescatando el rol del Estado como encargado de garantizarlas y protegerlas de forma diferenciada y para cada una de las personas. “Dada la existencia de una concepción ampliamente compartida de la que se supone que ha de ser la tarea central del gobierno, podemos deducir que un orden político aceptable está obligado a procurar a todos los ciudadanos y ciudadanas un nivel umbral de las siguientes diez capacidades. [...] el objetivo es producir capacidades para todas y cada una de las personas, sin usar a ninguna de ellas como medio para las capacidades de otras ni para las del conjunto” (Nussbaum 2012: 53).

Como se aprecia anteriormente, estas diez capacidades centrales para una vida digna son multidimensionales, es decir, abarcan temáticas desde la salud hasta el juego y afiliación. Al mismo tiempo, no representan un enfoque rígido, por el contrario, se muestra sensible al pluralismo y a las diferencias culturales. Como sostiene Di Tulio (2013), cada sociedad tiene la potestad para adecuarlo a sus propias concepciones y cultura.

Un punto significativo sobre este enfoque de capacidades es el énfasis que Martha Nussbaum le brinda a la calidad de vida como aquello que una persona logra en base a las oportunidades que tiene para elegir y actuar, y no en aquello que tiene.

Sin embargo, la discriminación sigue representando una de las barreras más grandes para el desarrollo de una vida digna. Como lo sostiene Fraser (2011), no se puede hablar de calidad de vida ante la existencia de discriminación. Y sucede que la discriminación priva a las personas de sus derechos que por ley les corresponde, negando su reconocimiento y restringiendo sus oportunidades para hacer y ser lo que desean.

La discriminación por vejez es una de las formas de discriminación presente en las sociedades, esta hace referencia a “cualquier distinción, exclusión o restricción basada en la edad que tenga como objetivo o efecto anular o restringir el reconocimiento, goce o ejercicio en igualdad de condiciones de los derechos humanos y libertades fundamentales en la esfera política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública y privada” (OEA: 2016:3).

En contextos de discriminación por vejez, los adultos mayores se convierten en objetos de desvalorización, exclusión y denigración. Siendo inhabilitados a que puedan gozar de una vida digna plena y calidad de vida como lo merecen por derecho.

Por lo tanto, “¿qué implica el reconocimiento de la plena e igual dignidad de las personas mayores cuando nos centramos en derechos fundamentales aplicados a un umbral de capacidad (oportunidad) [...] En primer lugar, un buen conjunto de políticas debe reconocer la variedad y heterogeneidad en las vidas de los adultos mayores. En segundo lugar, un buen conjunto de políticas debe combatir los estereotipos nocivos y no caer en la trampa de subestimar las capacidades de ancianos adultos en relación con la toma de decisiones y la realización de actividades de muchos tipos, a la vez que ha de estar preparado para pensar formas variadas y flexibles de tutela cuando estas sean necesarias. Por último, un buen conjunto de políticas debe fomentar y proteger la iniciativa, considerando los ancianos como seres libres que toman decisiones y dan forma a su vida (a veces en una red comunitaria), no como receptores pasivos de prestaciones” (Nussbaum y Levmore: 2017:263-264).

Como se mencionó en las líneas anteriores, es rol del Estado de tomar acción ante este contexto de vulnerabilidad en el que viven los adultos mayores y generar política que respondan a las necesidades de este grupo, desde una mirada particular a cada territorio y brindando capacidades para que puedan seguir desarrollándose hasta el final de sus días.

Por ello, en la presente investigación, analizaremos la intervención Saberes Productivos de Pensión 65 en base al enfoque de capacidades de Martha Nussbaum, examinando las oportunidades y condiciones que tiene la población adulta mayor para vivir con dignidad a través de su participación en este programa.

2.2.2. Justicia social y derechos del adulto mayor

La justicia social es entendida como la distribución de una forma igualitaria de bienes sociales que hace el Estado, teniendo en cuenta el respeto a los derechos y deberes de cada persona, especialmente de la población con mayores necesidades.

En la actualidad, es muy relevante el concepto de justicia social, tanto así que las Naciones Unidas, a través de su secretario General, declara: “la justicia social debe ocupar un lugar central en nuestras iniciativas. Ahora que está aumentando la exclusión y la desigualdad, debemos redoblar los esfuerzos para que todas las personas, sin discriminación alguna, tengan oportunidad de mejorar sus condiciones de vida y las de los demás. Tenemos que construir sociedades inclusivas, promover el trabajo decente, reforzar los niveles mínimos de protección social e incluir a quienes viven marginados” (Ban Ki-moon, 2016). Los adultos mayores de Catahuasi, no son ajenos a esta realidad y urgen de una atención más inclusiva pues son un grupo excluido por muchos años.

En esta investigación tenemos en cuenta lo afirmado por Fraser, quien ve la justicia social desde un enfoque más participativo “para que exista y practique en la sociedad la justicia social, esta debe estar cimentada en la participación igualitaria, donde se brinde un mismo valor a todas las personas. La justicia social tendrá éxito si se logra alcanzar acuerdos sociales que permitan a todos los miembros de la sociedad participar como iguales en la vida social” (Fraser, 2006, p.35). Además, Fraser también remarca que la justicia social, si bien puede tener un enfoque distributivo también debe contener un contexto participativo, de modo que las personas que hoy se encuentran marginadas puedan ser tratadas con otras formas que las hagan sentir valoradas y reconocidas.

De esta manera, Fraser y Honneth (2006), convergen en que “no basta ni una política de reconocimiento ni de redistribución por sí solas. Los grupos bidimensionalmente subordinados necesitan de ambas para poder alcanzar la justicia social” (p.55).

Respecto a los Derechos de la persona, uno de los documentos legales y principales en los que se basa los derechos de la persona en general es la Constitución Política del Perú, la cual en el artículo 1 del capítulo I; Derechos Fundamentales de la Persona, establece “A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar.” (Art.2-1, 1993). Este enunciado hace referencia a uno de los derechos fundamentales de la persona.

Por su parte el artículo 4 del capítulo II: Derechos Sociales y Económicos establece que: “la comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono” (Art. 4, Cap. II, 1993). Aquí se habla de manera escueta del adulto mayor considerado básicamente en situación de abandono y vulnerabilidad, pues en su mayoría se encuentran excluidos de una serie de derechos y beneficios públicos.

Así mismo, y más directamente se habla del adulto mayor en la actual Ley N° 30490: “La persona adulta mayor es titular de derechos humanos y libertades fundamentales y ejerce, entre otros, el derecho a una vida digna, plena, independiente, autónoma y saludable...” (Cap.II, Art. 5). Es así que se incluyó directamente los derechos de las personas adultas mayores, nuestro grupo objetivo. Esta Ley también hace referencia al derecho de alcanzar una vida digna, a la no discriminación por edad, a la igualdad de oportunidades, a la

necesidad de recibir atención de forma integral, a vivir en familia y envejecer en el hogar y la comunidad de pertenencia, así como la atención completa en salud.

Otro de los espacios donde se trata con mayor detenimiento y prioridad sobre el tema es en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores, donde se menciona: “Envejecimiento activo y saludable: Proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, mental y social, de participar en actividades sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, y de contar con protección, seguridad y atención, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable y la calidad de vida de todos los individuos en la vejez, y permitirles así seguir contribuyendo activamente a sus familias, amigos, comunidades y naciones. El concepto de envejecimiento activo y saludable se aplica tanto a individuos como a grupos de población.” (Cap. I, art. 2).

De lo enunciado, hay un mayor sustento a la importancia que los adultos mayores tengan un envejecimiento activo. El mantenerse activos participando en las diversas actividades de su comunidad, transmitiendo sus saberes, genera en ellos estados de bienestar y salud adecuados. Esa actividad y relacionamiento genera en ellos sentido a sus vidas, sabiendo que están contribuyendo activamente en su localidad, con los grupos de jóvenes y adultos, y convirtiéndolos en sujetos activos, como se viene dando a través del Programa Saberes Productivos.

2.2.3. Empoderamiento del adulto mayor

Identificamos que el programa Saberes Productivos constituye una de las formas de empoderamiento para los adultos mayores. Este empoderamiento es expresado fundamentalmente en la participación del adulto mayor en la trasmisión de sus saberes en su entorno social y con la interacción que tienen con las diversas instituciones de su contexto; autoridades del gobierno local, estudiantes y población en general.

Al respecto, si entendemos que el empoderamiento pasa por el incremento de la capacidad de agencia (entendida como incremento de capacidad de acción) de la persona o del individuo entonces encontramos lo que Sen llama libertad de ser agente: “La libertad de ser agente, de una persona se refiere a lo que la persona es libre de hacer y conseguir en la búsqueda de cualquier meta o valor que considere importante” (Sen 1997,85-6).

En el caso de los adultos mayores y de acuerdo con Sen, lo que genera su actuar en la transmisión de sus saberes y al actuar como lo viene haciendo, está provocando cambios, y esos cambios son cambios personales, ya que los hace sentir más realizados, más empoderados, ya que no solo se está revalorando sus saberes ancestrales; su idioma, sus costumbres, su religión y que los juzgan en función de sus propios valores. Al respecto y sobre la misma idea de Sen indica: “la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos”. (Sen 2000^a, 36).

Las oportunidades que logre alcanzar cada persona inciden en su desarrollo. Nussbaum plantea esto en términos de una libertad sustancial: “El enfoque de las capacidades toma en cuenta a cada persona como un fin en sí misma y no se pregunta solamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano. Está centrado en la elección o en la libertad, pues defiende que el bien crucial que las sociedades deberían promover para sus pueblos es un conjunto de oportunidades (o libertades sustanciales) que las personas pueden luego llevar, o no llevar, a la práctica: ellas eligen.” (Nussbaum 2012: 38).

Entre los espacios de empoderamiento en que los adultos mayores se encuentran participando, está la transmisión de sus Saberes a los estudiantes del colegio de Catahuasi (N° 20741, Señor de Los Milagros), van asumiendo el rol de docentes. Para ello el programa Saberes Productivos generó una alianza con el gobierno local de Catahuasi para la intervención. Se designó un Equipo Técnico Municipal a cargo del alcalde, quienes en coordinación con autoridades del colegio vienen implementando esta propuesta de transmisión de Saberes a los estudiantes del 3er grado del nivel secundario.

Esta transmisión surgió como iniciativa en el año 2013, desde el programa Pensión 65 (quién viene entregando una subvención económica bimestral de 250 soles, desde su creación el año 2011). Hoy, de los 13 distritos que iniciaron con el Programa Saberes Productivos, se tiene a la fecha 632 distritos con un total de 64 506 adultos mayores. Así mismo, existen 312 colegios; en donde se viene transmitiendo sus Saberes a niños y jóvenes en los 24 departamentos del país (Publicación del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión, 2019).

Los saberes que se transmiten por los adultos mayores en los distintos contextos (fiestas patrias, colegio, aniversarios, encuentro de saberes) y entre las distintas autoridades, estudiantes y población en general son saberes adquiridos de sus ancestros. Estos fueron adquiridos de generación en generación, entre ellos se encuentran la gastronomía (gallo capón, mazamorra de lejía), música, danza, canto, técnicas agrícolas y artesanales, entre otras (Encuentro de Saberes Productivos, 2019).

Además de su participación en los distintos espacios y/o contextos, otro elemento para el empoderamiento de los adultos mayores es el incremento de sus ingresos. Los adultos mayores continúan generando ingresos económicos para ellos mismos, incluso para sus familias, e impulsan pequeñas economías locales. Esto de algún modo los fortalece más como personas y como actores locales (Publicación del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión, 2019).

2.2.4. Estado del arte

Existe limitada información relacionada a los adultos mayores, calidad de vida y vida digna, motivo por el cual refleja, de alguna manera, la limitada atención que este grupo etario recibe.

No obstante, se ha podido identificar algunas investigaciones, en su mayoría, investigaciones académicas, que abordan temas relacionados a esta investigación. En ellas, se resalta el valor de los conocimientos adscritos de los adultos mayores y la manera cómo pueden ser utilizados de forma eficiente para reducir la desigualdad que existe en cada una de estas sociedades. También, se resalta la importancia de elaborar y aplicar políticas públicas dirigidas a exponer y reconocer estos conocimientos ancestrales.

A continuación, se detalla de forma breve el contenido de cada una de ellas:

a. Investigaciones cualitativas

- *Evaluación cualitativa de los efectos de Saberes Productivos en el bienestar y revaloración social del adulto mayor (MIDIS, 2018)*

La investigación se enfocó en identificar los aportes y efectos que la intervención Saberes Productivos viene generando sobre el bienestar de los adultos mayores, desde la perspectiva de ellos mismos sobre su bienestar. De este modo, rescataron interesantes hallazgos sobre cuatro dimensiones principales que estaban siendo fortalecidas: condiciones materiales para vivir, redes sociales, autonomía y experiencia espirituales y religiosas.

- *Participación y Empoderamiento de las personas adultas mayores en el distrito de Los Morochucos, Ayacucho. (Rodríguez, 2018)*

La investigación contempla el estudio de la participación y empoderamiento de los adultos mayores participantes de la intervención Saberes Productivos en el distrito de Los Morochucos. A través de ella, se identificó que la participación activa promovida por el programa permite el empoderamiento de los adultos mayores, en beneficio de ellos y de su comunidad. Proponiendo finalmente, consideraciones que deben tomarse en consideración para la puesta en marcha de otros programas relacionados a este mismo grupo etario.

- *Calidad de vida de Población Adulta Mayor en Situación de Calle (PAMSC) a través de la restitución de derechos por parte del Programa Nacional Vida Digna (PNV) en el periodo 2016-2017. (Arévalo & Flores, 2018)*

Esta investigación se enfoca en un análisis sobre el Programa Nacional Vida Digna dedicado a adultos mayores. A través de ella, recoge el sentir de los adultos mayores sobre su participación en él, resaltando la necesidad de ser tratados como seres humanos y la aspiración a disfrutar nuevamente de sus derechos como libertad, privacidad, entretenimiento, entre otros.

- *Diagnóstico de las intervenciones públicas focalizadas en el Adulto Mayor a nivel de Gobierno Local: un análisis de la prestación de servicios del Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM, en los distritos de Los Olivos y Miraflores (Fuentes & Trinidad, 2018)*

El objetivo de esta investigación fue identificar los principales obstáculos y deficiencias al implementar la política pública a nivel gobierno local. Este estudio además propuso diversas estrategias de cómo dicha política podría funcionar de forma más adecuada para que los adultos mayores puedan recibir un mayor beneficio.

- *Análisis de contraste de las nociones de “bienestar” entre políticas sociales, servicios públicos y población adulto mayor en el Perú (Matsuda, 2018)*

Esta investigación realiza una comparación entre cómo los adultos mayores perciben el concepto de bienestar y la manera cómo se desarrolla desde el enfoque de la política pública. Para ello, realizan una identificación de las principales políticas públicas dirigidas a los adultos mayores y, a partir de ello, analizan su implementación y ejecución algunas municipalidades distritales.

- *Comunicación intercultural y rescate de saberes y prácticas ancestrales: estudio de caso del acompañamiento de la Asociación Bartolomé Aripaylla (ABA) en la comunidad campesina de Quispillacta (Ayacucho) (Martinez, 2015)*

Esta investigación académica aborda la intervención social de la Asociación Bartolomé Aripaylla (ABA) en la región Ayacucho, la cual se enfoca en rescatar los conocimientos ancestrales sobre a conservación y cuidado del agua en zonas rurales. Resalta en ella la utilización de rituales y otras actividades que se realizan en esta región para brindar el mejor cuidado a este recurso. Así también, da a conocer los mecanismos y estrategias por medio del cual, los adultos mayores transmiten sus conocimientos ancestrales.

- *Análisis de la Política del Adulto Mayor en la Municipalidad de Magdalena del Mar y su relación con la política nacional (Alcántara, 2015)*

Esta investigación académica contempla un análisis sobre la funcionalidad de las políticas públicas del adulto mayor en el contexto peruano, focalizando su estudio en los programas realizados por la municipalidad distrital del distrito de Magdalena del Mar. Asimismo, plantea propuestas de programas sociales que pueden optimizar la implementación de las políticas públicas del adulto mayor en gobiernos locales.

b. Libros:

- *Protección social inclusiva en América Latina: Una mirada integral, un enfoque de derechos (CEPAL, 2011).*

En este estudio, CEPAL (2011) plantea la responsabilidad de los estados para elaborar e implementar políticas públicas dirigidas a los grupos más vulnerables, con enfoque de derechos y equidad de oportunidades. Asimismo, rechaza aquellas iniciativas asistencialistas y, por el contrario, propone el potenciar herramientas suficientes para que estos grupos menos favorecidos puedan obtener mejores y mayores oportunidades que les permitan incluirse dentro de la cotidianidad de su sociedad.

- *Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los Países del Cono Sur (FLACSO Chile, s.f.)*

Este libro comprende una serie de lineamientos para el entendimiento del adulto mayor dentro del paradigma de derechos humanos. Asimismo, expone las políticas públicas que se vienen aplicando a lo largo de la región con la finalidad de disminuir las brechas de desigualdad existentes. Por último, resalta cómo la revalorización y difusión de conocimientos ancestrales de los adultos mayores estarían aportando a la mejora de la eficiencia de las políticas públicas impuestas por algunos Estados de la región.

c. Boletines:

- *Boletín N°20 del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre Adultos Mayores: Las personas mayores en el ámbito rural (OISS, 2020)*

Forma parte de un conjunto de boletines que recopilan casos exitosos en la región iberoamericana enfocados en las personas adultos mayores, ámbito urbano y rural. En esta edición, se describen experiencias y buenas prácticas dirigidas a adultos mayores residentes en zonas rurales, que han sido efectivas en brindar oportunidades para este grupo marginado e impulsar un envejecimiento con dignidad.

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Forma y estrategia metodológica

La presente investigación comprende una metodología cualitativa, ya que permite focalizar el análisis sobre los participantes del programa, rescatando sus voces y percepciones sobre su experiencia participando en él. Asimismo, nos permite explorar el contexto individual de cada uno, conociendo su historia y ahondando sobre sus expectativas con el programa y su comunidad. Por otro lado, también nos permite enfocarnos en conocer las percepciones del personal técnico sobre la implementación del programa e identificar cómo desarrollan las actividades diseñadas y cómo estas convergen con el enfoque de capacidades y el envejecimiento con dignidad.

Nuestra muestra de investigación es significativa en tanto que buscamos la participación de adultos mayores de diferentes sexos y saberes ancestrales, para poder tener una amplitud de conocimiento y enriquecer los resultados de nuestra investigación.

3.2. Variables de investigación

La presente investigación plantea tres dimensiones claves, las cuales van en respuesta con cada una de las preguntas específicas de investigación. En cada dimensión, se han desprendido diversas variables, las cuales se mencionan a continuación:

Dimensión 1. Fortalecimiento del estado anímico del adulto mayor por medio de la intervención Saberes Productivos. Variables: autoconfianza y autoestima del adulto mayor y sentimiento de felicidad por la participación del adulto mayor.

Dimensión 2. Empoderamiento del adulto mayor por medio de la intervención Saberes Productivos. Variables: participación del adulto mayor en la localidad, y saberes ancestrales y generación de ingresos.

Dimensión 3. Limitaciones de la intervención Saberes Productivos y aspiraciones manifiestas de los adultos mayores para su mejor. Variables: debilidades en la implementación del programa, persistencia pese a las limitaciones del programa, y expectativas del adulto mayor sobre el programa.

3.3. Fuentes, técnicas de recojo de información y muestra

Las fuentes utilizadas en esta investigación fueron fuentes de información primaria y secundaria. Respecto a las fuentes primarias, comprendieron la información recogida a través del trabajo de campo realizado en el distrito de Catahuasi. Por otro lado, las fuentes secundarias estuvieron compuestas por documentos de la Intervención Saberes Productivos, Pensión 65 y MIDIS; así como, diversos documentos e investigaciones relacionados al tema a desarrollar.

Las técnicas empleadas para el recojo de información fueron: entrevistas semiestructuradas, historias de vida y observación participante, las cuales se realizaron de la siguiente manera:

- Entrevistas semiestructuradas: fueron aplicadas a los actores clave de la implementación del programa, entre ellos a tres (03) adultos mayores de ambos sexos, al asistente técnico del programa y al coordinador del municipio distrital para del programa. Para cada una de las entrevistas realizadas, se elaboraron guías de entrevista, las cuales comprendieron preguntas clave relacionadas al tema a investigar y fueron redactadas en un lenguaje sencillo y claro para que sea comprensible a los entrevistados.
- Historias de vida: fueron aplicadas a tres (03) adultas mayores participantes de la trasmisión de saberes en la institución educativa de Catahuasi.
- Observación participante: se realizó una (1) observación participante de la transmisión de saberes en instalaciones de la institución educativa de Catahuasi.



CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1. Hallazgo 1: “El adulto mayor fortalece su estado anímico por medio de la intervención Saberes Productivos”

Se identifica que, a través de la intervención Saberes Productivos, el adulto mayor fortalece su estado anímico. Este fortalecimiento del estado anímico se evidencia a través del reconocimiento de la trasmisión de sus saberes. Ello se verifica en el dialogo con los otros, pues es un reconocimiento social que viene de los otros (otras personas entre adultos y jóvenes que los escuchan y toman en cuenta).

Los adultos mayores antes de este programa no eran muy valorados. Hoy, el rol de maestros que asumen los enaltece, sienten que son tomados en cuenta al transmitir sus saberes y, a la vez, conservan sus costumbres, sienten que valen por lo que son. Esto genera en ellos sentimientos de felicidad y de reconocimiento.

Como señala Alex Honneth respecto al reconocimiento y la reproducción de la vida social; se fortalece en los adultos mayores su estado anímico a partir del reconocimiento de su valía personal. Este reconocimiento se sustenta en el reconocimiento de sus saberes adquiridos a lo largo su vida:

“... la reproducción de la vida social se cumple bajo el imperativo de un reconocimiento recíproco, ya que los sujetos sólo pueden acceder a una autor relación práctica si aprenden a concebirse a partir de la perspectiva normativa de sus compañeros de interacción, [...] ese imperativo integrado en el proceso de la vida social actúa como una coerción normativa que paulatinamente fuerza a los individuos a la delimitación del contenido de su reconocimiento recíproco, porque sólo por ello pueden conceder expresión social a las siempre crecientes pretensiones de su subjetividad.” (Alex Honneth, 2017).

Muchos adultos mayores son protectores de las lenguas originarias y saberes ancestrales, y son quienes a través de todos sus años de vida, han sido los encargados de mantener vigentes las costumbres que le han dado significado a la vida (reproducción) social. El MIDIS es consciente del gran bagaje cultural de los adultos mayores, es por ese motivo que, como parte del programa Pensión 65, decidió crear “Saberes productivos”.

Los adultos mayores asumen el rol de “maestros” al transmitir sus saberes a los alumnos del colegio de la localidad de Catahuasi y se sienten útiles al hacerlo. Los adultos mayores se convierten en maestros, en formadores que traspasan sus saberes a los más jóvenes.

Es importante conocer el estado de salud y el estado anímico de los adultos mayores para que sobre ello se puedan canalizar los esfuerzos del Estado, con la finalidad de que se logre una mejor intervención. Es por ello que el INEI, considera la importancia de la situación en la que se encuentran:

“Los adultos mayores (60 años a más, según el INEI), se encuentran en una etapa en la experimentan un progresivo declive de sus funciones orgánicas y psicológicas, diferente para cada individuo. Evidentemente las personas mayores requieren mayor atención médica que las personas de menor edad, debido a que son más vulnerables a enfermedades. Es por ello la necesidad de saber cuántos son y donde están para fortalecer los programas de acción para esta población, de tal manera que favorezcan su continuo desarrollo y se mejore su calidad de vida.” (INEI: Situación de Salud de la población adulta mayor, 2013).

Ante ello, la intervención Saberes Productivos en Catahuasi ayuda a sobrellevar la situación en la que se encuentran los adultos mayores de la localidad. Ellos, adicionalmente a la situación de pobreza monetaria en la que se encuentran, no cubren otras necesidades básicas. La población con viviendas con características físicas inadecuadas es el 26.6%, vivienda sin desagüe el 50.14%, Viviendas con piso de tierra 56.37%, Viviendas con una habitación el 47.03%, Hogares que cocinan con carbón, leña, bosta/estiércol y otro el 67.77%, Hogares sin teléfono celular el 24.79%, Hogares sin conexión a internet el 100% (INEI, Censos nacionales, 2017).

Sumado a la situación de pobreza y vulnerabilidad en la que se encuentran los adultos mayores de la localidad de Catahuasi, se suma la salud emocional de los adultos mayores en Perú y por extensión de la localidad. En muchos de los casos se presentan sentimientos como la soledad (hijos migraron, hijos que hicieron su propia familia, adultos sin hijos o en situación de viudez), la tristeza y la depresión. Esta iniciativa busca poner en valor la contribución del adulto mayor, de manera que se sientan incorporados, valorados por la comunidad; al contribuir al desarrollo de su localidad en la transmisión de sus saberes. Con ello se da una interacción que se da entre distintos adultos mayores, jóvenes y demás pobladores de la comunidad que genera bienestar y sentimiento de felicidad.

Este hallazgo se evidencia y sustenta en las siguientes variables:

- a. Autoconfianza y autoestima del adulto mayor
- b. Sentimiento de felicidad del adulto mayor

Las evidencias encontradas en este hallazgo derivan de:

- 03 historias de vida a adultos mayores.
- 03 entrevistas semiestructuradas a adultos mayores
- 01 observación participante a la actividad de trasmisión de saberes
- 01 entrevista semiestructura al asistente técnico del programa
- 01 entrevista semiestructura al coordinador del programa

a. Autoconfianza y autoestima del adulto mayor

Los adultos mayores, sin importar su edad, alcanzan un nuevo propósito de vida en la enseñanza que dan a los alumnos en la localidad de Catahuasi. Se identifica confianza en sus capacidades al referirse al saber que tienen y en la transmisión de sus conocimientos hacia otros, sobre todo a los jóvenes, es decir, al asumir el rol de maestros. Estas actividades generan en ellos la

sensación de que no son “prescindibles”, que son “útiles”, al sentir que se reconoce la utilidad que tiene su quehacer al transmitir sus saberes a los alumnos.

La trasmisión de sus saberes genera en los adultos mayores una mejora en su autoestima, el reconocimiento de su aporte a las otras generaciones genera en ellos autoconfianza para seguir avanzando y comprometiéndose con las diversas actividades que realizan como parte del programa.

A continuación, se muestran extractos de testimonios de los adultos mayores referente a actividades que generan en ellos autoconfianza y autoestima. Este grupo de pobladores muchas veces viven solos, ya que sus hijos formaron su propio hogar y salieron de la localidad en busca de mejores oportunidades. Por ello, muchas de las personas adultas mayores que viven solas empeoran su estado anímico, si sienten que su proyecto de vida terminó o nunca se realizó. El programa les permite tener una actividad que genere en ellos la percepción de ser útiles para la vida social. Es el caso de la Sra. Maura, quien solo vive con su esposo, el Sr. Angel, quien no puede movilizarse con facilidad, por su edad. Los hijos de ambos ya no viven con ellos y no guardan una relación significativa. Ambos tienen un estado de salud deficiente, propio de su edad, y al estar sola en casa, aumentan los momentos de pensar en los malestares que la aquejan. Ella declara respecto a la intervención que realiza en la transmisión de sus saberes:

¿Qué siente cuando está en las actividades del programa?

“Estamos más alegres, no estoy como en mi casa, cuando pienso voy a sanar o no voy a sanar, saliendo, estamos tranquilos. Los jóvenes son chistosos, a veces están peleándose, están peñiscándose, me hacen reír”. Historia de Vida Sra. Maura.”

La Sra. Livia, por su parte, siente satisfacción al dar a conocer sus saberes a los estudiantes del colegio. Ella siente que en la labor que realiza es tenida en cuenta, es escuchada, su conocimiento es un aporte para la vida de los jóvenes. Estos hechos generan en los adultos mayores una mejora en su autoestima, les genera mayor confianza en que aún pueden hacer cosas productivas.

“10:12 hrs. La señora Livia comenzó a enseñarle a los jóvenes del colegio. Empezó con uno, acercándose a su lado y mostrándole de forma muy detallada cómo hacía su tejido. El alumno por su parte se quedó atento, prestando atención y siguiendo todas las indicaciones que le daba la Sra. Livia sobre su tejido. Luego, continuó solo su tarea. Al verlo, la señora Livia dice: “Agarró mejor el tejido”. Observación de la transmisión de saberes en el colegio.

Asimismo, se evidencia que la transmisión de saberes hacia los jóvenes se da no solo en los ambientes del colegio, sino también fuera de él, en sus mismos domicilios:

“Durante la trasmisión de saberes, una de las alumnas de segundo grado muy alegre mostraba su chalina ya terminaba. A diferencia de las otras alumnas del grupo de tejido, era la única que la tenía completa al 100%. Y, le preguntaban ¿Cómo había realizado para

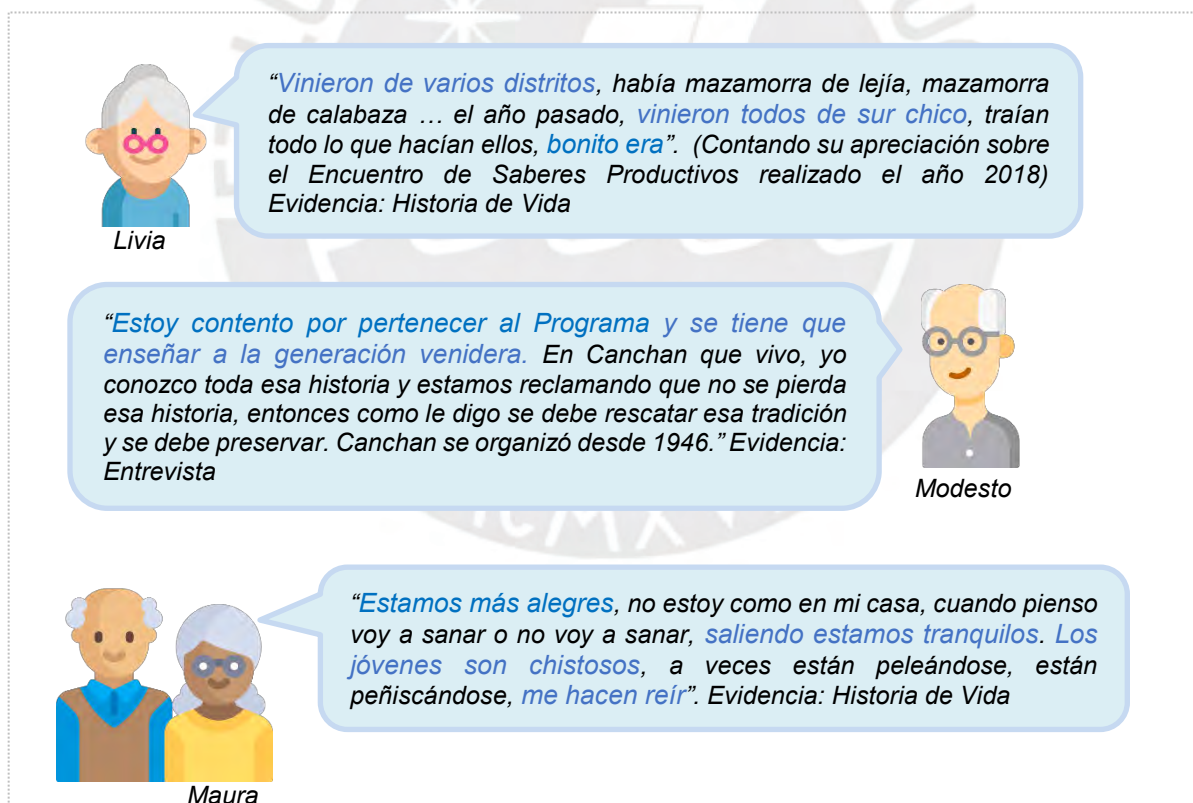
terminar tan rápido? La Sra. Livia, usuaria de la intervención Saberes Productivos, contaba que la joven había ido varias veces a su casa a buscarla por la tarde, decía admirada que la joven venía con su abuela a visitarla y le pedía que le enseñara cómo continuar su tejido". Evidencia: Notas de Campo, Trasmisión de Saberes

b. Sentimiento de felicidad del adulto mayor

Saberes Productivos logra ir más allá de la subvención económica, yendo al aspecto más humano que es el bienestar del adulto mayor. A través de cada actividad realizada por el programa; como los diálogos de saberes, los encuentros anuales de saberes, así como, las actividades de trasmisión de saberes en las escuelas; se promueve la interacción de los adultos mayores con otras personas, permitiéndoles que puedan seguir participando de la dinámica social.

A continuación, mostramos algunos de los comentarios que recibimos de parte de los adultos mayores que forman parte de Saberes Productivos. Sus palabras reflejan su satisfacción y contento con respecto de su participación.

Gráfico 5. Mapa mental del sentimiento de felicidad del adulto mayor



Fuente: Elaboración propia

De la misma manera, el personal del programa observa este mismo sentir de los adultos mayores cuando los reúnen:

"Hay adultos mayores que solamente vienen para divertirse, para jugar, para sentirse bien en la reunión, no todos tienen un saber que transmitir" (Entrevista a asistente técnico del programa)

"Lo que ellos sienten con el programa es que se preocupan por ellos. Están haciendo una actividad, se reúnen con su amigo cada mes. Anteriormente, sentían que nadie los valoraba" (Entrevista al coordinador del programa)

Cada adulto mayor, percibe la felicidad de manera diferente. Como se apreció en la página anterior; para algunos es el poder interactuar y conocer a otros grupos fuera de la comunidad; para otros, es el trascender a través de las enseñanzas que dejan en las generaciones más jóvenes; o por las propias ocurrencias que suceden y el juego que se genera cuando interactúan unos con otros. Sea el caso que fuera, este sentir emocional y recreativo es rescatado por Nussbaum en las capacidades centrales que denomina: "Vinculación, a. poder vivir con y hacia los demás, reconocer a otros seres humanos y preocuparse, b. Tener una base social para la autoestima y la no humillación, ser tratado como un ser digno cuyo valor es igual al de los demás" y "Juego, poder reír, jugar y disfrutar con actividades recreativas". (Nussbaum: 2018:274)

Ser adulto mayor no implica que alguna de estas capacidades ya no sea necesaria, por el contrario, es la labor del Estado diseñar mecanismos y políticas nacionales que brinden la oportunidad a los adultos mayores de poder desarrollarlas. En comunidades como la de Catahuasi, donde las familias migran a ciudades más grandes en búsqueda de mejores oportunidades y solo permanecen, en la comunidad, los adultos mayores, esta necesidad se torna aún más imperiosa.

Sin duda, es un acierto de la intervención Saberes Productivos, el fomentar estos arreglos informales donde los adultos mayores pueden intercambiar ideas con sus pares y generaciones más jóvenes de su comunidad, mantenerse activos, desarrollar emociones y conformar roles sociales como maestros, fortaleciendo su salud emocional y bienestar. "Hemos dicho que la amistad y el amor son fundamentales para una vida feliz cuando las personas envejecen. Las personas mayores quieren interactuar con otras personas mayores. Aquellos que han dejado de trabajar sienten la pérdida de la amistad intergeneracional, que también debería fomentarse, no solo en el ámbito de la familia" (Nussbaum:2018:274)

Un ejemplo de este espacio que permite el desarrollo de una amistad intergeneracional es la actividad de transmisión de saberes en la institución educativa de la localidad. Aunque, es una actividad que recién se encuentra en proceso de implementación⁷, se puede notar la felicidad que es compartida por los adultos mayores, asumiendo su rol de maestros como portadores de saberes valiosos y sintiéndose satisfechos por el aporte que brindan sobre el legado de su comunidad.

⁷ A la fecha del presente estudio de caso, la actividad de transmisión de saberes recién estaba siendo implementada, siendo la segunda clase del grupo de tejido y bordado.

Gráfico 6. Breve mirada al sentir del adulto mayor durante la trasmisión de saberes



10:12 hrs. La señora Livia comenzó a enseñarle a los varones. Empezó con uno, acercándose a su lado y mostrándole de forma muy detallada cómo hacía su tejido. El alumno por su lado, cada vez que se acercaba la señora Livia, se quedaba muy quieto, prestando atención y siguiendo todas las indicaciones que le daba, muy atento a su tejido. Y comenzó a avanzar solo. Al verlo, la señora Livia dice: “Agarro el tejido mejor”.

10:16 hrs. Se da por concluida la sesión, mientras algunas personas colocan algunos refrigerios y refrescos para ser entregados a los participantes. El coordinador del programa agradece por la participación a cada uno de los presentes e invita a dar algunas palabras: “Me siento muy contenta porque los alumnos están aprendiendo un poquito el tejido”

Evidencia: Observación participante de la Actividad de Trasmisión de Saberes

Fuente: Elaboración propia

4.2. Hallazgo 2: Los adultos mayores logran un empoderamiento por medio de la intervención Saberes Productivos

Se ha encontrado que Saberes Productivos constituye un espacio de empoderamiento para los adultos mayores. Este empoderamiento se expresa fundamentalmente en la participación del adulto mayor en su entorno social y con las diversas instituciones del contexto (autoridades, estudiantes y población en general). Así, la participación del adulto mayor en diferentes espacios sociales en el que comparten sus saberes ancestrales y sus costumbres constituyen un espacio de interacción y relación intergeneracional para la población de Catahuasi. Esta interacción entre adultos mayores, jóvenes y otros pobladores de la comunidad genera en ellos bienestar y sentimiento de felicidad.

Entre los espacios de empoderamiento en que los adultos mayores se encuentran participando, está la transmisión de sus saberes a los estudiantes del colegio de Catahuasi (N° 20741, Señor de Los Milagros), asumiendo el rol de docentes. Para ello el programa Saberes Productivos generó una alianza con el gobierno local de Catahuasi para la intervención. Se designó un equipo técnico municipal a cargo del alcalde, quienes en coordinación con autoridades del colegio vienen implementando esta propuesta de transmisión de Saberes a los estudiantes del 3er grado del nivel secundario.

Esta transmisión surgió como iniciativa en el año 2013, desde el programa Pensión 65 (quien viene entregando una subvención económica bimestral de 250 soles, desde su creación el año

2011). Hoy, de los 13 distritos que iniciaron con la intervención Saberes Productivos, se tiene a la fecha 632 distritos con un total de 64 506 adultos mayores. Así mismo, existen 312 colegios; en donde se viene transmitiendo sus Saberes a niños y jóvenes en los 24 departamentos del país (Publicación del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión, 2019).

Los saberes que se transmiten por los adultos mayores en los distintos contextos (fiestas patrias, colegio, aniversarios) y entre las distintas autoridades, estudiantes y población en general son saberes adquiridos de sus ancestros. Estos fueron adquiridos de generación en generación, entre ellos se encuentran la gastronomía (gallo capón, mazamorra de lejía), música, danza, canto, técnicas agrícolas y artesanales, entre otras (Encuentro de Saberes Productivos, 2019).

Además de su participación en los distintos espacios y/o contextos, otro elemento para el empoderamiento de los adultos mayores es el incremento de sus ingresos. Los adultos mayores continúan generando ingresos económicos para ellos mismos, incluso para sus familias, e impulsan pequeñas economías locales. Esto de algún modo los fortalece más como personas y como actores locales (Publicación del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión, 2019).

Como se señala en la Declaración: Envejecer con Dignidad y derechos humanos en México: *“Recalcamos la importancia de empoderar a las personas mayores para que conozcan, ejerzan y exijan el cumplimiento y protección de todos sus derechos, de fomentar solidaridad entre generaciones y la perspectiva de curso de vida, de propiciar la capacitación, sensibilización y concientización de los derechos de las personas mayores a servidoras y servidores públicos, líderes de las organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y sociedad en general con un enfoque etario y con perspectiva de género, en el marco de la Convención Interamericana y otros instrumentos normativos en la materia, para el fomento de la erradicación de los estereotipos negativos vigentes y la construcción de una cultura del envejecimiento y vejez saludable”* (29 nov. 2017, pág. 9). En esta declaración se detalla y asume la importancia del empoderamiento del adulto mayor, fomentando una solidaridad entre las distintas generaciones para generar un envejecimiento saludable.

Este hallazgo se evidencia y sustenta en las siguientes variables:

- a. Participación del adulto mayor en la localidad.
- b. Saberes ancestrales y generación de ingresos

Las evidencias encontradas en este hallazgo derivan de:

- 03 historias de vida a adultos mayores.
- 03 entrevistas semiestructuradas a adultos mayores
- 01 observación participante a la actividad de trasmisión de saberes
- Notas de campo

a. Participación del adulto mayor (AM) en la localidad

En el siguiente cuadro se muestra la variable: participación del AM en la localidad. Esta participación fue recogida mediante las distintas técnicas aplicadas en campo (Historia de vida,

entrevista y observación participante) en la que los AM detallan las distintas actividades que vienen desarrollando como parte de su participación en el programa Saberes Productivos.

En el cuadro se detallan extractos de la transmisión de cada AM sobre sus saberes en los distintos espacios de la localidad de Catahuasi. Entre ellos está la Sra. Livia con su participación en el tejido desde años anteriores al Programa; la Sra. Juana con la enseñanza de bordado y dulces típicos a los estudiantes del Colegio; el Sr. Modesto con parte de historia de su localidad, y está la observación participante de la transmisión de saberes en el Colegio a los estudiantes del 3er grado del nivel secundario a cargo de cuatro adultas mayores.

Tabla 2. Participación del adulto mayor en la localidad

Participantes	Variable: Participación del adulto mayor en la localidad.
Livia	Respecto al Programa, cuenta que años anteriores se reunían en el parque principal los que conformaban el programa Saberes Productivos. Allí iba con su madre a tejer, junto a otras señoras más. Incluso recuerda que antes del inicio del programa Saberes productivos, se juntaban todos los del programa Pensión 65 una vez al mes. Algunos hacían su bordado, otros tejidos, otras preparaban comidas típicas de la zona como la chapana o la mazamorra de lejíja; ponían música al ambiente donde se reunían y luego compartían un refrigerio. (Descripción de lo que contó de su participación en años anteriores al Programa) Historia de Vida, Livia.
Juana (JD)	<i>"Vengo enseñando a los alumnos a bordar o hacer chapanas (Transmisión de saberes en el colegio)". Evidencia: Historia de Vida Juana.</i>
Valerio Luciani	<i>"Lo que sí enseñé a unos alumnos del 3er año de secundaria de Catahuasi; les enseñé sobre la historia de Canchan. Pero en Canchan no enseñé aún. Ahora la coordinadora dijo que iremos a Canchan a enseñar." Evidencia: Entrevista a Sr. Valerio.</i>
Observación de transmisión de saberes en el Colegio	Concluida la sesión de transmisión de saberes productivos a los alumnos del 3er grado del Colegio, el coordinador del Programa por parte del gobierno local agradece por la participación a cada uno de los presentes e invita a los alumnos a dar algunas palabras. Uno de los niños del grupo de tejido pide hablar y agradece por la enseñanza a las adultas mayores. En ese momento otro niño del grupo de bordado también da las gracias por la enseñanza y manifiesta que está satisfecho por lo que aprende en esa clase. Evidencia: Observación de Trasmisión de Saberes a alumnos del 3er año del colegio Catahuasi.

Fuente: Recojo de información en campo: Historia de Vida, Entrevista y observación participante.

La transmisión de saberes por parte de los adultos mayores hacia los más jóvenes es un aporte al bien común, es una contribución a la sociedad. Esta participación se da en diferentes espacios, entre ellos está su participación en la transmisión de sus saberes a los estudiantes del colegio. Para esta primera etapa se viene transmitiendo los bordados y tejidos, el mismo que se da previa elección de los estudiantes, tal como declara la asistente técnica del Programa:

“Se realizó como una feria donde los abuelitos mostraron sus saberes. Para esa feria se invita a los estudiantes del colegio y es ahí donde los jóvenes decidían cuál es el saber que más les gustaría aprender (Entrevista a Asistente Técnico del Programa MCS)”

La transmisión de saberes a los jóvenes por parte de los adultos mayores genera en ellos mayor conciencia, mayor respeto hacia este grupo, muchas veces dejado de lado y no tomados en cuenta. Los jóvenes son más conscientes que este grupo pese a su situación de salud, su edad y situación económica, puede dar mucho más, sin recibir nada a cambio y lo hacen con mucho cariño y dedicación. Esto se convierte en una gran lección para ellos. De ahí que los participantes del Programa toman mayor conciencia del aporte que puede dar este grupo de AM, muchas veces olvidado, por los familiares y la sociedad y visto como una carga familiar o incluso estorbos.

La participación de los AM se da en distintos espacios y de diferentes formas. Entre ellos están las reuniones que se tienen como parte de las actividades del Programa y los encuentros de saberes productivos. Aquí se produce el encuentro de diferentes grupos de AM y de distintos lugares que convergen en un solo lugar. Tal es el caso del encuentro que se llevó a cabo en junio del 2019.

Su participación también se da en las distintas actividades festivas de la localidad, como lo narra el asistente técnico del Programa:

“Se está incorporando a estas fiestas que son costumbristas a los abuelitos. Anteriormente solo los jóvenes bailaban todo, y como que los adultos mayores estaban de lado, por ejemplo, en el encuentro de Saberes Productivos (6 junio), ya participan; ya desfilando, ya demostrando los platos típicos, en fin. El 28 de Julio igual, ellos van a participar desfilando, demostrando sus conocimientos ancestrales. En cada festividad estamos incorporando que haya un espacio para el adulto mayor, para que así también todos los jóvenes o estudiantes vean y conozcan su pueblo” (Entrevista a Asistente Técnico del Programa MCS).”

La participación del adulto mayor como parte del programa Saberes son de distintas maneras, algunos solo van para pasar un buen momento, no necesariamente todos tienen que transmitir un saber.

“Hay adultos mayores que solamente vienen para divertirse, para jugar, para sentirse bien en la reunión, no todos tienen un saber que transmitir” (Entrevista a Asistente Técnico del Programa, MC)”

Para lograr una mayor participación de los adultos mayores en las distintas actividades que se generen, es imprescindible que el programa tome en cuenta, que sus programaciones no se crucen con actividades propias de la comunidad o festividades de la localidad. Cuando ello sucede, no se logra la plena participación de todos los integrantes. Tal es el caso de lo sucedido el día de la transmisión de Saberes Productivos (9 de noviembre 2019). Esta era la misma fecha de la actividad costumbrista religiosa de la ascensión al Sr. de Cachuy, que es una peregrinación de los distintos poblados hacia el Santuario del Sr. de Cachuy. Por ello, hubo una menor

participación por parte de la población en esta transmisión de Saberes Productivos, la mayoría de los AM se fue a esta peregrinación. Al respecto la asistente de Programa Saberes manifiesta:

“Hemos aprendido que para realizar una actividad no se cruce con sus actividades propias de la localidad, por ejemplo, una vez me dijo un sr. me dijo: señorita yo todos los años he ido a la octava y si yo no voy, se va a molestar el Señor de Cachuy (santo de la zona). Muchos adultos mayores han ido porque ya tienen esa costumbre. Hacer una actividad alrededor de esas fechas va a ser débil porque la gente tanto el adulto mayor como la población se va al Señor de Cachuy”.

Las siguientes imágenes muestran extractos de los diálogos de los adultos mayores dando a conocer su participación en el programa en la localidad de Catahuasi. Encontraremos casos como el inicio de su participación como parte del programa (Maura); su participación con la danza de los negritos y el deseo de transmitir otros saberes como la chaquitacla (Ángel) y la experiencia de transmitir el idioma Cauqui idioma en recuperación y casi extinto en la localidad (Luciani).

Gráfico 7. Voces de los adultos mayores y participación en Saberes Productivos

Evidencia: Historia de vida, Sra. Maura. *“Iniciamos la transmisión de saberes en junio (2019), cuando nos reunimos en la Plaza, ahora es la segunda vez que enseñé en el Colegio”,* hace memoria la Sra. Maura.

Evidencia: Historia de vida, Sr. Ángel *“Ingresé hace un año, juntamente con mi esposa. Sé el uso de la chaquitacla (herramienta de trabajo agrícola que sirve para remover la tierra) y el baile negrito de corpus Cristi. Ahí tengo mi máscara con el uniforme, que es un pañuelo rojo y camisa”,* comenta el Sr. Angel, mientras se coloca la máscara sobre la cabeza, muy lentamente, debido a su edad y mientras le tiemblan las manos.



Evidencia: Entrevista al Sr. Luciani. *“Respecto al Programa Saberes, vinieron y me dijeron que enseñe el idioma Cauqui, porque yo hablo el Cauqui (idioma de origen), mi mamá hablaba el idioma”. “Enseño el Cauqui a los niños en el Colegio. También algunos pobladores me piden enseñarles y les enseño. Incluso me dicen para ir al jardín para enseñar a los niños. (Mientras me enseña unas hojas, donde está una canción, escrita por él) Aquí dice (mirando la hoja): amor chachi, se dice como estas...”*

Fuente: Elaboración propia

La participación del AM como parte de las distintas actividades que promueve el programa Saberes Productivos en la localidad de Catahuasi, genera en ellos estados de bienestar, de reconocimiento dentro de su localidad. Lo descrito va de la mano con lo que el Estado promueve a través de la Ley N°30490, Ley de la Persona Adulta Mayor, que en su artículo 23, describe que el Estado, a través del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) promueve:

“La participación y organización de las personas adultas mayores a nivel nacional”. “Las organizaciones de personas adultas mayores pueden participar en los espacios que fomenten la toma de decisiones, en la formulación y ejecución de los planes de desarrollo regional o local concertado, en el presupuesto participativo, en el concejo de coordinación regional y local, entre otros, cuando se traten asuntos relacionados con sus derechos, conforme a las disposiciones legales vigentes”.

El Estado tiene contemplado dentro de sus leyes la importancia de generar espacios de participación del adulto mayor, lo cual, muy pocas entidades públicas implementan, como sí es el caso del Programa Saberes Productivos.

Catahuasi es una zona rural con carencias similares a otras zonas rurales del Perú. En ellas, la participación de los adultos mayores ha sido poco estudiada. Pese a que en los últimos años hay iniciativas y/o avances en las políticas públicas, las cuáles visibilizan la situación del adulto mayor, aunque de manera limitada, los programas que se implementan vienen siendo de mucha importancia para ellos:

“El interés por participar no sólo permite a las personas mayores romper con la monotonía de la vida rural, salir de casa y conectarse con el mundo exterior, sino que además facilita tomar conciencia de los problemas que les afectan como personas mayores y les abre los ojos sobre posibles acciones a realizar, fomentando las relaciones sociales, potenciando la prevención y promocionando la salud, es decir, en pocas palabras promoviendo el envejecimiento activo. (Monreal, Pilar; del Valle, Arantza y Tarrés, Ramón, 2009; Monreal, del Valle, y Serdà, 2009b, P.18).”

b. Saberes Ancestrales y generación de ingresos.

Las siguientes imágenes nos muestran extractos de diálogos con los adultos mayores respecto a la transmisión de sus saberes ancestrales. En ellas se puede apreciar el relacionamiento intergeneracional de los adultos mayores, estudiantes y público en general.

En esta actividad se aprecia el compartir intergeneracional en una actividad ancestral entre niños del nivel primario y los adultos mayores. Los niños de edades entre 6 a 11 años aprendieron de la danza transmitida por los adultos mayores y ahora lo comparten con el público asistente. Esta actividad es una muestra de la inclusión de los adultos mayores en espacios y actividades propias de la localidad, las cuales antes solo involucraban a los jóvenes y adultos, dejando de lado a los adultos mayores.

Gráfico 8. Encuentro de Saberes Productivos y danza intergeneracional



Fuente: Elaboración propia

Otro de los saberes ancestrales transmitidos por uno de los adultos mayores es el idioma Cauqui o kawki, perteneciente a la familia de lenguas aimaras, lengua casi extinta que solo se habla en el pueblo de Cachuy, distrito de Catahuasi (Andina - Agencia Peruana de Noticias, 2019).

Esta lengua fue puesta en práctica por escolares a través de una poesía en el II Encuentro de Saberes Productivos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65. La presentación en lengua Cauqui se convirtió en la principal atracción del II Encuentro llevado a cabo en Catahuasi en el 2019.

Gráfico 9. Canto en idioma cauqui

Notas de campo: Se evidencia la participación del Sr. Valerio Luciani, uno de los más empeñosos en el rescate de la lengua del Cauqui, quien se muestra en una de las actividades realizadas en la localidad de Catahuasi “Encuentro de Saberes Productivos”. En la imagen se muestra al Sr. Valerio cantando en su lengua materna, el Cauqui, dirigiéndose a diversas autoridades (Alcalde de la Municipalidad de Catahuasi, Responsable del Programa Saberes Productivos del MIDIS, Director del colegio y población estudiantil y de la localidad) que se encuentran en la palestra.



Fuente: Elaboración propia

El programa Saberes Productivos viene trabajando de manera conjunta con autoridades del gobierno local con la finalidad de revalorar al adulto mayor y con ello también recuperar los saberes ancestrales, tradicionales. Para ello, se ha incorporado la participación de los AM en otras actividades públicas donde muestran sus costumbres ancestrales, las cuáles las autoridades locales no desean perder.

“Se está incorporando a estas fiestas que son costumbristas a los abuelitos, anteriormente solo los jóvenes bailaban todo, y como que los adultos mayores estaban de lado. Por ejemplo, en el encuentro de Saberes Productivos (6 junio), ya participan; ya desfilando, ya demostrando los platos típicos, en fin. El 28 de Julio, igual, ellos van a participar desfilando, demostrando sus conocimientos ancestrales; en cada festividad estamos incorporando que haya un espacio para el adulto mayor, para que así también todos los jóvenes o estudiantes vean y conozcan su pueblo” Entrevista a Asistente Técnico del Programa MCS.

En la siguiente tabla se muestra a los adultos mayores dando a conocer la transmisión de sus saberes. Hay que resaltar que esta transmisión trajo consigo un aporte económico simbólico para su hogar. Si bien es cierto que no es la finalidad o razón de ser del programa Saberes Productivos, pero viene siendo un complemento que ayuda a mejorar la situación económica en la que se encuentran.

Tabla 3: Saberes y generación de Ingresos

Participantes	Variable: generación de ingresos.
Sra. Livia	<i>“Mayormente me hacen pedidos de tejidos. Por ejemplo: Yo cuando voy, llevo a mis niñitas y las ven puesto algún tejido y dicen qué bonito, quién teje?... mi mamá (responden ellas)... la mamita teje. De ahí me dicen téjeme para mi niña, ya pues, yo lo tejo, me dan mi propina y me gano algo”</i> Evidencia: Historia de Vida, Sra. Livia.

Sra. Juana (JD)	“Este bordado yo lo vendo en Cañete, mis amigas me piden. Hace poco recién supe el saber que tenía (reconocido en el programa saberes)”. Evidencia: Historia de Vida, Sra. Juana.
Sr. Modesto	“La coordinadora me dijo: tú que eres habiloso en el tema de reseña histórica, vas a enseñar, y justamente por eso y como yo conozco sobre la reseña histórica, me designaron para enseñar ese tema. Yo me siento contentísimo la verdad con este Programa, no quisiera que nos dejen de lado, sino que continúen, porque la verdad sufrimos económicamente, no tenemos trabajo”. Evidencia: Entrevista a Sr Modesto.
Observación de transmisión de Saberes en el colegio	El comentario que hace la adulta mayor es “lo que bordo en este mantel es para vender (tiene un tamaño de un metro cuadrado aproximadamente), lo vendo a 70 soles”. Evidencia: Observación de la Actividad de Trasmisión de Saberes en el colegio.

Fuente: Recojo de información en campo: Historia de Vida, Entrevista y observación participante.
Elaboración propia

Para entender mejor la importancia de los ingresos económicos para los AM, debemos recaer en la poca y pobre cobertura de pensiones para los adultos mayores en el Perú. Según el economista Elmer Cuba⁸, director del Banco Central de Reserva del Perú, hoy en día existen cerca de 2,5 millones de peruanos mayores de 65 años. De ellos, aproximadamente 629 mil tienen una pensión fruto de su esfuerzo pensionario, la mayor parte de ellos en el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y los menos en el Sistema Privado de Pensiones (SPP). El Programa Pensión 65 alcanza a otros 544 mil adultos mayores. Así, cerca del 53% de los adultos mayores (1,33 millones de adultos mayores) no están cubiertos con una pensión para la vejez y tienen que vivir de sus ahorros, seguir trabajando o ser ayudado por sus redes de familiares.

El aporte del Programa Pensión 65 (125 soles mensuales) está por debajo del ingreso per cápita para que una persona no sea considera pobre extremo (aprox. 183 soles al mes). Por ello, los ingresos económicos que se generan por la transmisión de saberes de los adultos mayores, de alguna manera sí alivian la carencia económica del adulto mayor. Sin embargo, ello no es suficiente, debido al costo de vida que hoy en día se tiene y las condiciones de vulnerabilidad en la que los adultos mayores se encuentran en la localidad de Catahuasi. Muchos de ellos viven solos, en varios de los hogares de los AM, los hijos emigraron a otras localidades en busca de un mejor bienestar o son AM que no tienen hijos.

El programa Saberes Productivos, viene trabajando una propuesta de mejora para enfrentar la situación de vulnerabilidad del AM y como una forma de empoderamiento del mismo. Se trata de la generación de encuentros con otras instituciones y la formación de una asociación del adulto

⁸ Diario El Comercio, Las pensiones en el Perú. Edición digital, actualizado al 28 de febrero del 2019.

mayor, con la finalidad de que, a través de esta organización, ellos puedan gestionar los insumos que requieren para desplegar sus saberes, con otras entidades públicas o privadas. Se busca no depender únicamente del gobierno local, quien a la fecha provee el presupuesto para los insumos de la transmisión de sus saberes (insumos para el bordado, tejido, etc.). Según nos comentan:

“Se viene generando espacios de articulación con otros actores estratégicos. El Centro de Salud, por ejemplo, ellos tienen que hacer campañas aprovechando los diálogos o las charlas que tenemos con los abuelos.” “Nosotros hacemos un plan de trabajo a nivel del distrito. Los saberes productivos se articulan al CIAM (Centro Integral del Adulto Mayor) que cada municipalidad tiene y para ellos es una actividad entonces dentro de ello. Junto con el equipo técnico hacemos un plan en el que presupuestamos la compra de insumos para cada saber y la municipalidad nos brinda los insumos de los saberes que estamos recuperando. Pero, a la vez, si nosotros vemos que un adulto mayor necesita algún instrumento o algo para desarrollar su saber, entonces, como parte del Programa, gestionamos alguna donación. Si hay alguien que necesita víveres, nosotros proveemos al adulto mayor, pero generalmente todos los insumos que ellos necesitan son proveídos por la municipalidad. Para eso estamos formando asociaciones para adultos mayores, para que ellos también recuerden la capacidad de gestión que tenían antes. En Catahuasi todavía estamos en la formación de una asociación, pero en otros distritos ya tienen su asociación y su junta directiva ya puede solicitar a cualquier Programa, Instituciones o a la misma municipalidad, como que ya tienen una voz colectiva. Entonces, eso es lo que estamos promoviendo, que ellos se vuelvan independientes como organización y empiezan a hacer su propia gestión”. (Entrevista a Asistente Técnico del Programa)

La propuesta del programa, de constituir una asociación formal de los adultos mayores, tiene como objetivo de trabajo establecer una red de apoyo con insumos que ayuden al despliegue de los saberes de los AM. Por ejemplo, entidades como el Ministerio de Agricultura, quienes pueden proveer de semillas a una zona rural como Catahuasi. La formalización de una organización ayudaría en la gestión de este y otros insumos para su organización. Es importante resaltar que no se trata solo de ayuda humanitaria para la sobrevivencia de los AM, sino de materiales, instrumentos, trámites, conocimientos que ayuden a desplegar sus saberes productivos.

“Para la parte productiva estamos coordinando con el Ministerio de Agricultura para cada distrito. En el caso de Catahuasi y Canchan, los abuelos pueden producir sus hortalizas; El Ministerio de Agricultura es el que dona las semillas y también dan algunas charlas de inclusión financiera” (Entrevista al asistente técnico del programa)

Sin embargo, es importante tener presente que se precisa de una experiencia de gestión de parte de los que serían integrantes de la asociación. Sin ello, se caería en un intento sin concretarse o en un insumo no útil. Sobre todo, es importante conocer en cada caso el interés y la disponibilidad de los adultos mayores. Si esta propuesta forma parte de sus intereses, es posible que funcione con acompañamiento o asesoría en la gestión de otras personas con mayor entendimiento del proceso.

4.3. Hallazgo 3: Limitaciones de la intervención Saberes Productivos y las aspiraciones de los adultos mayores para su mejora

Nuevos ideales nacen en los adultos mayores al mismo tiempo que revitalizan su propósito de seguir participando de las actividades con su comunidad. Estos ideales se concretan en un espacio específico que es Saberes Productivos, por eso aspiran a continuar en el programa. Un anhelo que va más allá de sus limitaciones propias de la edad, su situación socioeconómica y las debilidades del programa.

En Catahuasi, así como, en otros entornos rurales, la gran mayoría de los adultos mayores vive solo o con otra persona de su mismo grupo etario⁹. En algunos casos, sus hijos migraron a ciudades cercanas, como Cañete y Lima, en búsqueda de mejores oportunidades. Otros, no pudieron tener hijos o su cónyuge falleció. En este sentido, Saberes Productivos se convierte en una vitrina de oportunidades para su relacionamiento social, ya sea con otros grupos etarios en su comunidad o con otros grupos de adultos mayores en otras comunidades. Sea cual sea el escenario al que son convocados, siempre ponen en manifiesto su disposición a participar.

Es natural que los adultos mayores afronten constantemente cambios físicos y/o psicológicos en sus organismos como parte de su envejecimiento, lo que conlleva a que no puedan realizar las mismas actividades ni mantener el mismo ritmo que siendo más jóvenes. A pesar de ello, responden puntuales y participativos a las reuniones y actividades impulsadas por el programa, bailando en la Plaza de Armas y movilizándose hasta un segundo piso del colegio con dificultades para caminar, hasta transmitiendo saberes manuales con problemas visuales. En el momento de su presentación, comunicando sus conocimientos y habilidades, todo ello queda de lado por un momento, se muestran expertos en sus saberes y asumen su rol con compromiso y afán.

A partir del año 2019, Saberes Productivos incorporó en Catahuasi la trasmisión de saberes en el colegio, a través de esta iniciativa se busca brindarles un protagonismo dentro de las aulas y promover la interculturalidad intergeneracional. No obstante, estas actividades son programadas de forma espontánea y aleatorias. Los adultos mayores no saben cuándo será la siguiente fecha, si regresarán la siguiente semana o al siguiente mes. Incluso, si les tocará presentar a su grupo de saberes o quizás a otro. Aun así, entre risas y reniego, cuentan su experiencia con los adolescentes, por ejemplo: quiénes fueron los que aprendieron más rápido y quiénes por el contrario se distrajeron y solo fueron a jugar. En fin, asumen su rol de “maestros de saberes” y, como tales, empiezan a demandar herramientas que les permita facilitar la continuidad de su trasmisión, como el acceder de forma gratuita a materiales e insumos, tanto para ellos como para los alumnos, para la práctica de sus saberes y la trasmisión en los colegios.

Hasta la fecha, cada adulto mayor es responsable de la búsqueda de materiales e insumos para su trasmisión y presentación de saberes. Algunos, teniendo saberes muy valiosos, no han podido ejercerlo por esta misma limitante. Como parte del programa de protección social del Estado, los adultos mayores de Saberes Productivos, en su mayoría, sobreviven de la pensión

⁹ Evidencia en base al Trabajo de Campo realizado como parte de la investigación.

del programa Pensión 65 y algunos oficios esporádicos que les permite recibir un ingreso adicional. Por lo que, se vuelve relevante para la supervivencia del programa, el presupuesto asignado a estos recursos.

Cada expectativa reafirma su interés en seguir formando parte de Saberes Productivos. Sucede que su participación en la plaza de armas y trasmisión de saberes en el colegio se transforma en, más allá de un espacio de ocio y pasatiempo, en uno de sus nuevos roles sociales y trascendencia dentro de su comunidad.

“Yo quisiera tener una banderola (mientras saca un mapa del anexo de Cachuy), y decir que esto se ha hecho por mí, donde se ponga en la banderola un mapa histórico, como un croquis, donde diga, aquí está Cachuy. Yo soy un elemento clave que conoce de la historia de mi localidad...”
(Palabras de Modesto durante su Historia de vida)

Así como Modesto, los adultos mayores de Catahuasi reconocen el valor inmaterial de sus saberes ancestrales y, en consecuencia, se reconocen como sujetos de derecho, lo cual dignifica su vida y abre una oportunidad para fortalecer su inclusión en la dinámica social y mejorar su bienestar en esta etapa final de su vida. Inclusive, algunos tienen el deseo e interés de seguir aprendiendo nuevos conocimientos que les permita perfeccionar su saber o adquirir uno nuevo.

El presente hallazgo significa que los adultos mayores encuentran un propósito de vida trascendental a través de Saberes Productivos. Asumiendo responsabilidades y compromisos con su desarrollo, del programa y de la comunidad; contribuyendo con uno de los principios destacados de la Convención Interamericana para la Protección de las Personas Mayores: “La valorización de la persona mayor, su papel en la sociedad y contribución al desarrollo.”

Sin embargo, también ponen en descubierto las debilidades del programa como una escasa planificación de actividades, limitada adaptación a las necesidades de los adultos mayores y limitado presupuesto para la compra de insumos y materiales para la trasmisión de saberes. Sumado a un limitado relacionamiento con los adultos mayores, que refleja el desconocimiento sobre sus anhelos e intereses, y ausencia de un espacio para que puedan ser escuchados y puedan, al mismo tiempo, ser actores activos en la toma de decisiones para la implementación de las actividades.

Este hallazgo se evidencia y sustenta en las siguientes variables:

- a. Debilidades en la implementación del programa.
- b. Persistencia pese a las limitaciones del programa.
- c. Expectativas del adulto mayor sobre el programa.

Las evidencias encontradas en este hallazgo derivan de:

- 03 historias de vida a adultos mayores.
- 03 entrevistas semiestructuradas a adultos mayores
- 01 observación participante a la actividad de trasmisión de saberes
- 01 entrevista semiestructura al asistente técnico del programa

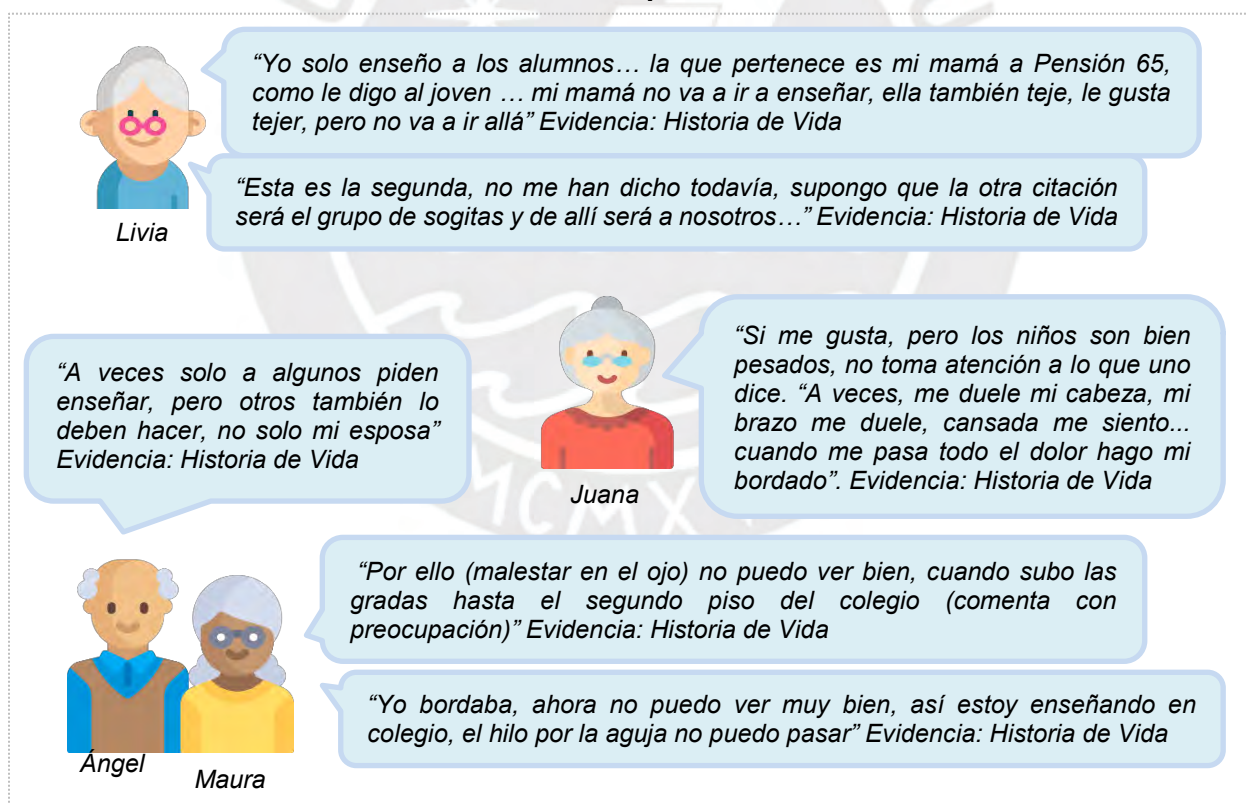
- 01 entrevistas semiestructuradas al coordinador del programa
- Notas de campo

a. Debilidades en la implementación del programa.

Tuvimos la oportunidad de ser observadoras partícipes de dos de las tres actividades que el programa desarrolla con los adultos mayores¹⁰. En cada una de ellas pudimos evidenciar falencias en su implementación, contrarrestando los objetivos de “asegurar servicios idóneos de salud y seguridad social, vivienda digna, recreación y cultura”, y “la creación de un entorno social favorable para las personas adultas mayores”, según dispuesto en la Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores (MIMP: 2011:23).

“Las personas mayores muestran una gran variedad de necesidades que no se corresponden con las necesidades del ciudadano medio. Por lo tanto, subrayemos lo importante: aquello que las personas realmente pueden hacer y aquello que pueden ser” (Nussbaum: 2018:263). En este sentido, hemos reunido las voces de los adultos mayores sobre sus malestares, los cuales suelen ser ignorados y queremos aprovechar este espacio para ponerlos en vitrina.

Gráfico 10. Malestares frente a la experiencia en Saberes Productivos



Fuente: Elaboración propia

¹⁰ El trabajo de campo fue realizado durante el Encuentro de Saberes 2019 y una actividad intergeneracional de transmisión de saberes en la institución educativa de la localidad.

En las siguientes líneas, compartiremos unos relatos sobre lo observado durante la actividad intergeneracional de trasmisión de saberes, donde tuvimos la oportunidad de compartir con los adultos mayores de tejido y bordado, su segunda clase en las aulas.

Desde muy temprano, ya se encontraban las participantes esperando en la Plaza Principal de Catahuasi.

9:30 hrs. El coordinador del programa ingresó al colegio en conjunto con las adultas mayores. Solicitó permiso al profesor de educación física/arte para ingresar al salón. Con su permiso, subimos todos juntos al segundo piso en donde se ubicaba el salón de 2do grado de secundaria **(al dirigirnos al segundo piso se ve a una de las adultas mayores con dificultad para subir las gradas, la cual se ayudaba con un bastón;** por lo que una de las observadoras la esperó y ayudó a subir, mientras el equipo del gobierno local-coordinador y apoyo, seguía avanzando con las demás participantes). (Observación de la Trasmisión de Saberes)

Aunque pudo elegirse un cambio de aula para la trasmisión de saberes, esto no fue planificado así. Las adultas mayores tuvieron que subir a un segundo piso para poder compartir sus saberes con los alumnos. Se formaron dos grupos, tejido y bordado. Los mismos alumnos ayudaron a mover las carpetas y las sillas. Algunos incluso fueron rápidamente a traer sus materiales. **Ambos grupos tenía casi la misma cantidad de alumnos, sin embargo, no la misma cantidad de “maestro de saber”. Mientras que, en bordado había tres adultas mayores, en tejido, solo una.**

9:50 hrs. Al otro lado se ve al grupo de tejido conversando entre ellos, mientras solo hay una señora que los guía y enseña. (Observación de la Trasmisión de Saberes)

Cada una de las acotaciones antes mencionadas, pone en evidencia el limitado relacionamiento con los adultos mayores, que refleja el desconocimiento sobre sus necesidades e intereses, y limitada capacidad del personal para prestar el servicio idóneo para trabajar con adultos mayores.

"No tengo ninguna dificultad con el equipo de la municipalidad, pero si hay una gran dificultad en rotación del personal, hay que empezar de cero, a veces contratan personal casi que desconoce el tema. A veces a las personas que contrata el Gobierno Local no les gustan los adultos mayores, no tienen paciencia y nos dicen claramente: señorita a mí no me gusta mucho la atención al adulto mayor, nosotros tratamos de socializar con ellos, por eso se forma el equipo técnico, no solo es uno. Esa es la mayor dificultad en cuanto al gobierno local" (Entrevista al asistente técnico del programa).

Entonces, queda mucho trabajo por hacer, empezando por realmente reconocer al adulto mayor como sujeto de derechos y no solo como un beneficiario más del Estado. "El enfoque de capacidades empieza con la idea básica de que las políticas sobre derechos fundamentales deben respetar la igual dignidad humana de todos los ciudadanos, independientemente de su

actual productividad económica y, por lo tanto, independientemente de si resulta económicamente ventajoso cooperar con ellos” (Nussbaum: 2018:262).

b. Persistencia pese a las limitaciones del programa

Presentes en el Encuentro de Saberes Productivos 2019, pudimos evidenciar la alegría y festín que los adultos mayores viven una vez al año en esta celebración. Este año, fue llevado a cabo en Catahuasi y conglomeraron a adultos mayores de los distritos de Catahuasi, Canchán y Cachuy.

Este día, el sol estuvo resplandeciendo fuertemente toda la mañana, hubo un retraso en la programación de actividades, incluso ya eran más del mediodía. No obstante, los adultos mayores se levantaron e hicieron su desfile como planeado, dieron una vuelta alrededor de la Plaza Principal y frente a toda su comunidad.

10:40: Se da inicio a la actividad de Encuentro de Saberes productivos; se inicia con el desfile de niños del colegio de Catahuasi, seguida por los docentes y culmina con el pasacalle de los adultos mayores, quienes desfilan con un disfraz y con un baile, van recorriendo con un baile un grupo de 15 adultos mayores, todos los espectadores, entre ellos se encuentra el alcalde de Catahuasi, el coordinador del programa Saberes Productivos, director del colegio y asistentes diversos, siendo un total de 100 personas en promedio. (Nota de Campo de la visita al Encuentro de Saberes 2019)

El siguiente relato recogido durante el trabajo de campo, así como, cada imagen, mostrada en la página siguiente, refleja el aliento y disposición de los adultos mayores a participar de las actividades del programa, inclusive movilizándose con bastones y agarrados unos de otros para poder avanzar.

Tan pronto como comienza el desfile, todos los adultos mayores se juntan para desfilan. Una señora con un dolor en su pierna y su esposo, ambos adultos mayores, nos preguntan:
- ¿Qué está pasando?, ¿Ya van a dar la comida?

A lo que respondemos:

- Todavía no, pero hay un desfile, ¿Desea participar?”

Aunque responde que no y prefiere que la ayudemos a colocar un par de sillas muy cercanas al espectáculo, una vez que ve desfilan a los adultos mayores al compás de la banda de música contratada para este día, se levanta rápidamente y, con ayuda de otra adulta mayor, forma parte del desfile, ella y su esposo. (Nota de Campo de la visita al Encuentro de Saberes 2019)

Gráfico 11. Fotografía del desfile en el Encuentro de Saberes 2019



Fuente: Elaboración propia

Cada Encuentro de Saberes es muestra fehaciente de que las injusticias patentes pueden ser remediadas. En estos eventos, la población adulta mayor es protagonista y pieza clave de la conservación de la cultura de la comunidad. Sus saberes son valorados y apreciados por los demás miembros de la comunidad, fortaleciendo de esta manera su rol en la comunidad, su capacidad de agencia y ciudadanía. Como plantea Amartya Sen (2000), es a través de la expansión de las libertades que se logra su desarrollo.

Los adultos mayores fungen como salvaguardas del patrimonio cultural inmaterial de sus culturas y comunidades. Como sostiene la Unesco (2003): “se entiende por patrimonio cultural inmaterial, los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”.

De igual manera, sucede en la Trasmisión de Saberes en los colegios. Una nueva iniciativa como parte del programa, que busca fomentar la interculturalidad intergeneracional. Tomás R. Austin Millán (1999) nos dice "La interculturalidad se refiere a la interacción comunicativa que se produce entre dos o más grupos humanos de diferente cultura." (Nomberto: 2010)

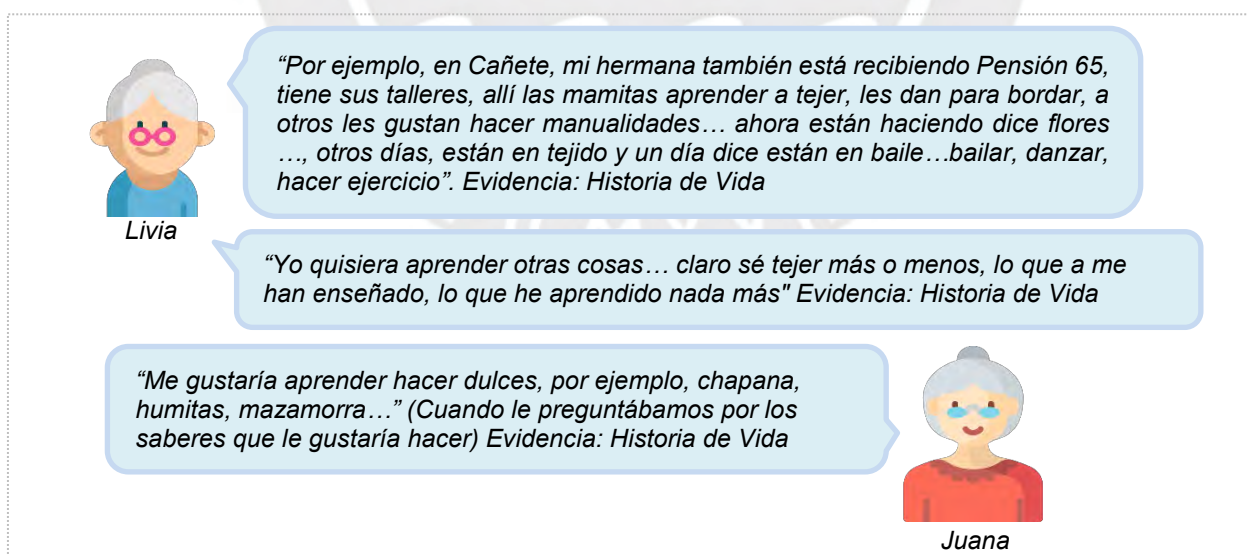
c. Expectativas del adulto mayor sobre el programa

En las siguientes páginas, exponemos mapas conceptuales que muestra una colección de voces de los adultos mayores participantes de Saberes Productivos, en ellas se ven plasmados sus ideales y demandas respecto al programa. Y, se ven reflejados cómo les gustaría que se llevaran a cabo el desarrollo de las actividades y su participación en ellas.

Como menciona Elinor Ostrom (2009), los seres humanos no somos seres completamente de actuar individualista, ni calculadores ni completamente racionales, sino que nuestras emociones forman parte de la toma de nuestras decisiones y tomamos en consideración la suerte de los demás en ellas. Por ello, resaltamos cada una de estas voces, en una pedido por proponer espacios de gobernanza donde los adultos mayores tengan voz en las decisiones y se pasen de actores pasivos a actores activos, generando espacios participativos de diálogo con ellos, donde puedan aportar sus conocimientos, intercambiar ideas sobre sus propias percepciones de la realidad y llegar a acuerdo y coordinaciones para su propio beneficio y de los que viven en su territorio.

Algunos como Livia y Juana, aspiran a seguir desarrollando capacidades. "Yo quisiera aprender otras cosas...", "Me gustaría aprender hacer dulces..."

Gráfico 12. Mapa mental "Yo quisiera aprender"



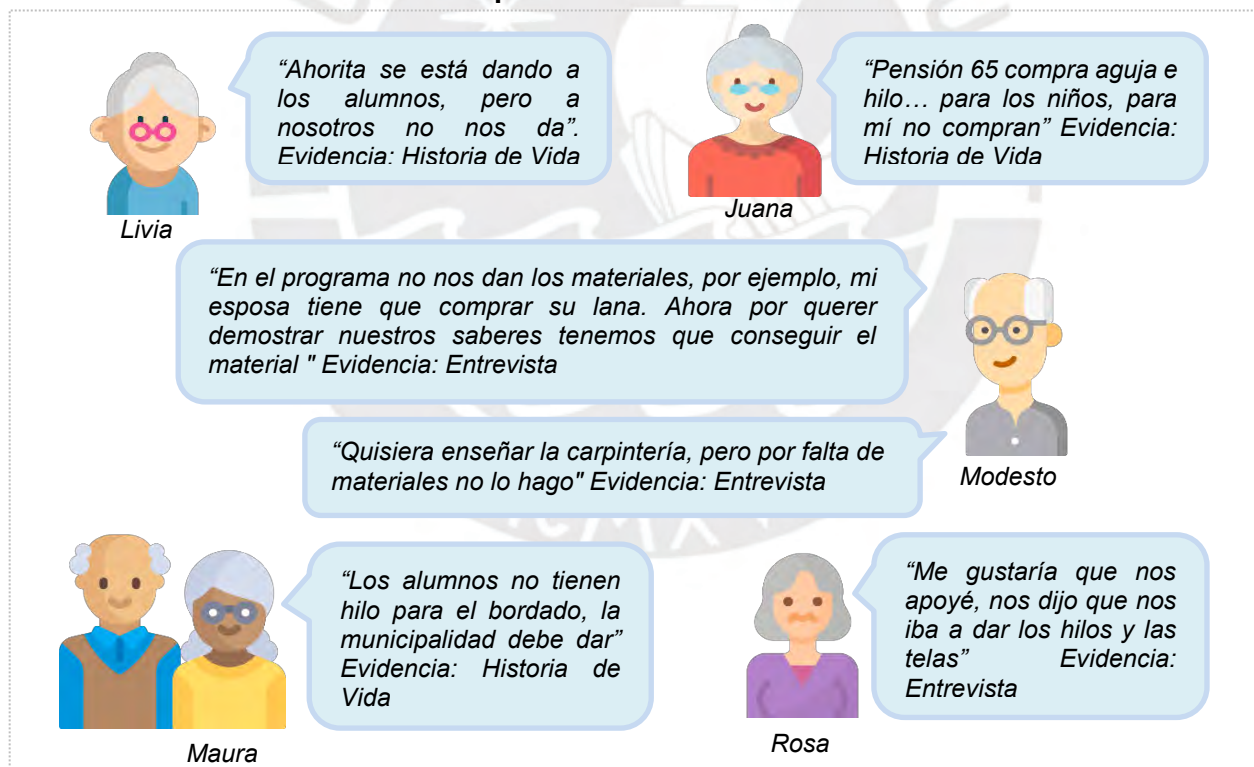
Fuente: Elaboración propia

Para ellas, su edad no es limitante para su aprendizaje. Y, es que, en el contexto de sus historias, no han podido acceder a una educación de calidad y completa. En el caso de Livia, solo estudió hasta el tercer grado de primaria, viajó desde muy niña (alrededor de 7 años) a Lima, para desempeñar trabajo doméstico. Mientras que Juana, nos contaba que no supo aprovechar y no llegó a estudiar. Ambas, cada una experta de su saber netamente empírico y su habilidad manual y creativa, conservan la curiosidad y anhelo de aprender, inspirado en lo que observan y perciben en otros espacios. Reconociendo su derecho a la educación y a una vejez con dignidad. Delors

“Se trata de derechos esenciales inherentes a la propia idea de una sociedad justa, en otras palabras, los derechos humanos básicos. Utilizo la palabra capacidades para subrayar la elección y la iniciativa: las personas tienen derecho no solo a una satisfacción pasiva, sino a un conjunto de oportunidades para elegir”. (Nussbaum: 2018:262).

Por otro lado, cinco de los seis adultos mayores contactados manifestaron la ausencia de provisión de materiales e insumos para la práctica de sus saberes. Hasta el momento, ellos mismo son los encargados de conseguir lo necesario, de lo contrario como en el caso de Modesto, no lo ejercen. “Quisiera enseñar la carpintería, pero por falta de materiales no lo hago”.

Gráfico 13. Mapa mental “Necesitamos materiales”



Fuente: Elaboración propia

Estas aspiraciones se suscriben en el marco de los derechos de la persona mayor comprendidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas

Mayores, específicamente sobre Derecho a la educación, el Derecho a la participación e integración comunitaria, y Derecho a la accesibilidad y a la movilidad personal (OEA: 2016)

Como rol de Estado ¿no es acaso proveer las mejores condiciones para los adultos mayores? Aceptar el valor de los conocimientos ancestrales que los adultos mayores poseen, es uno de los aciertos de la estrategia Saberes Productivos y factor importante para la inclusión social del adulto mayor a la comunidad. Sin embargo, aún es una tarea en proceso el adaptar el programa a la peculiaridad de la población y sus necesidades específicas, solo desde la atención a la singularidad de los territorios y su contexto intercultural es que se resuelven los problemas complejos, como lo sostiene Subirats (Subirats: 2011: 83)



CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- La intervención Saberes Productivos nace como una iniciativa del Estado Peruano para aportar al bienestar de los adultos mayores y valorar su rol como portadores de saberes locales ancestrales que pueden tornarse productivos al ser identificados como activos de su comunidad.
- La experiencia de la intervención Saberes Productivos en Catahuasi nos permite determinar que es una iniciativa que promueve el envejecimiento con dignidad al otorgarle la oportunidad a los adultos mayores a tomar un rol activo dentro de su comunidad y relacionarse con otros grupos etarios, a partir de su autorreconocimiento como portadores de saberes invaluable y salvaguardas del patrimonio cultural inmaterial de su comunidad.
- En un contexto donde la mayoría de los adultos mayores viven solos o en compañía de otro adulto mayor, la intervención Saberes Productivos se convierte en el espacio idóneo para que desarrollen las capacidades centrales de vinculación y juego para una vida digna. A través de las actividades del programa, pueden interactuar con adultos mayores de su comunidad y fuera de ella, trascender a través de los saberes que comparten con las generaciones más jóvenes y disfrutar de las ocurrencias que suceden en las aulas y de las actividades recreativas que el programa prepara para ellos.
- Las actividades desarrolladas en el marco de Saberes Productivos logran fortalecer las redes de soporte social de los adultos mayores; los visibilizan en una sociedad donde usualmente son marginados por su edad y les permite convertirse en agentes de cambio social, independientemente de su nivel educativo o de la situación económica en que se encuentran.
- Los adultos mayores alcanzan estados de bienestar y felicidad cuando participan en las diversas actividades del programa, por ello manifiestan su deseo de continuar en él, aportar con nuevos conocimientos y plasmar sus expectativas sobre las mejoras que el programa podría implementar.
- Respecto a la implementación de Saberes Productivos, se identificaron algunas limitaciones relacionadas a una escasa generación de espacios inclusivos y accesibles a la condición física de los adultos mayores. Además, se precisa tenerlos en cuenta en la planificación y programación de las actividades que se desarrollan.
- El presupuesto para la implementación del programa no logra cubrir todos los insumos que los adultos mayores precisan para transmitir sus saberes ancestrales. Muchas veces ellos mismos deben utilizar parte del ingreso que reciben por el programa Pensión 65

para adquirir insumos que les permitan continuar desarrollando las actividades donde transmiten sus saberes.

- La relación de los agentes locales que implementan el programa precisa de una fuerte dosis de empatía social con los adultos mayores. En la localidad de Catahuasi, se identificó que algunas limitaciones físicas y de salud de los adultos mayores no son tenidas en cuenta para la realización de las actividades del programa, limitando su mejor desenvolvimiento.

5.2. RECOMENDACIONES

- La situación de vulnerabilidad, como la analizada en esta investigación, demanda de personal con habilidades para el relacionamiento con el adulto mayor, con un alto grado de sensibilidad social, y orientación a las personas, entendiendo que los adultos mayores son el fin último y no un medio para el cumplimiento de metas operacionales.
- Se recomienda asignar un presupuesto para la provisión de materiales e insumos de modo que puedan brindándoles la oportunidad de desarrollar sus saberes a aquellos adultos mayores que desean realizarlo y no poseen los recursos para financiarse a ellos mismos.
- Las actividades de trasmisión de saberes deben ser realizadas tomando en cuenta la condición física del adulto mayor que las realiza, con el fin de elegir el lugar más idóneo para la trasmisión, un espacio inclusivos y de fácil acceso.
- Incluir al adulto mayor desde la planificación y programación de las actividades del programa, obviando los estereotipos negativos de incapacidad de los adultos mayores.
- Formalizar e incrementar espacios de trasmisión de saberes en los colegios, aprovechando la disposición de los adultos mayores de compartir sus conocimientos y su iniciativa de servir a su comunidad a través de ella.
- Es necesario la existencia de un monitoreo permanente durante el diseño e implementación del programa.
- A pesar de los esfuerzos del programa, los saberes rescatados llegan a un público muy limitado y eso les dificulta en la generación de redes de soporte social a los adultos mayores. Se identifica que el programa tiene una enorme riqueza cultural, la cual puede ser un capital social para los adultos mayores si se lograra tener un mayor alcance. Por ello, nuestra recomendación es transmitir los saberes de manera virtual, usando los medios tecnológicos actuales. En base a lo descrito, presentamos una propuesta de mejora descrita en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE MEJORA

Innovación Social para potenciar la intervención Saberes Productivos en Catahuasi

Como se muestra en las páginas anteriores, la presente investigación evidenció que la intervención Saberes Productivos permite crear un entorno favorable para el adulto mayor, promoviendo su rol social como actor activo dentro de la dinámica de su comunidad, al mismo tiempo que, fortalece sus capacidades centrales de vinculación y juego; fomentando su inclusión y mejorando su bienestar.

Sin embargo, también permitió evidenciar debilidades en su implementación como resultado de una limitada adaptación del programa a la peculiaridad de la población y ausencia de las voces del adulto mayor en su diseño e implementación.

“Yo bordaba, ahora no puedo ver muy bien, así estoy enseñando en colegio, el hilo por la aguja no puedo pasar (señora sufrió pérdida de la vista de un ojo y el otro lo va perdiendo)”

Evidencia: Historia de Vida de Maura

“Esta es la segunda transmisión, no me han dicho todavía, supongo que la otra citación será el grupo de soguitas y de allí será a nosotros... (no se les consultó y aviso fecha de próximo saber)” Evidencia: Historia de Vida de Livia

“Quisiera enseñar la carpintería, pero por falta de materiales no lo hago” Evidencia: Entrevista a Modesto

Además, la no existencia de espacios accesibles que impiden la movilidad con facilidad de los adultos mayores, quienes para brindar la transmisión de sus saberes se desplazan desde sus casas hasta un segundo piso del colegio de la localidad, en algunos casos, con malestares de salud y dificultades de caminar (cojean al caminar).

A todo lo mencionado, se le suma una coyuntura de emergencia sanitaria¹¹ sin precedentes que desafía a familias, sociedades y territorios a nivel internacional. A pesar de que la presente investigación ha sido realizada previo a este escenario, esta coyuntura ha puesto en evidencia las existentes brechas sociales y digitales, desafiando aún más los objetivos de la Agenda 2030 y su propósito de “Nadie se queda atrás”. Este escenario ha llevado a suspender actividades de las intervenciones sociales como Saberes Productivos, como medida de prevención al contagio del virus en las comunidades más vulnerables del país.

Ante ello consideramos que la innovación social es una respuesta idónea a los desafíos que enfrentan nuestros territorios ante el panorama de envejecimiento poblacional y brechas de

¹¹ Desde inicios del 2020, sociedades y territorios a nivel internacional se vienen enfrentando a una emergencia sanitaria ocasionada por el Coronavirus (COVID-19), calificada, el 11 de marzo de 2020, como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta enfermedad infecciosa, con origen aún desconocido (fecha 16 de mayo 2020, OMS), “se propaga principalmente de persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar” (OMS, s.f.)

desigualdad. Por ello, hemos preparado la siguiente propuesta enmarcada en los retos en el que el programa y la comunidad se ven inmersos a la vez que se da una mejora del valor público del programa. A través de esta propuesta de innovación social, buscamos contribuir con la promoción de un envejecimiento con dignidad.

Propuesta:

La propuesta está pensada en Catahuasi pudiendo extenderse a nivel nacional. La misma que comprende la creación de un sistema de transmisión virtual de saberes ancestrales, de innovación abierta al público en general, que transmita y difunda los saberes de los adultos mayores que los desarrollan. Además, que fortalezca sus capacidades a través de la enseñanza de nuevos conocimientos.



Plataforma virtual de Saberes Productivos donde se generen registros audiovisuales de los saberes de los adultos mayores que se conviertan en un recurso educativo y contribuyan con la difusión del patrimonio cultural inmaterial y costumbres ancestrales.



Difusión a través de los canales digitales propios de Saberes Productivos en Facebook y Youtube. Experiencias digitales a través de conferencias virtuales con transmisiones en vivo de los saberes de los adultos mayores a la par de los “Encuentros de Saberes Productivos”.



Mensajes de asistencia al adulto mayor sobre las actividades del programa y consejos para su salud y bienestar. Se establece mensajes de voz a celulares y a través de radios locales y/o altoparlantes.

Estamos convencidas del aporte que los adultos mayores pueden brindar para su propio desarrollo, por ello se promoverá la participación de los adultos mayores desde el diseño. Se buscará que los adultos mayores comprendan el alcance de esta propuesta, el porqué de su desarrollo y los productos de este. Al mismo tiempo, serán partícipes del desarrollo de su contenido, previo al inicio del registro de las intervenciones de los saberes. También, permitiéndoles ser parte de su implementación, teniendo comunicación, de manera periódica, sobre el avance y los logros, buscando recibir comentarios y sugerencias para la continuidad del mismo.

Así mismo, creemos importante la existencia de un monitoreo durante la implementación del sistema de transmisión virtual de saberes.

¿Cuál es el papel que desempeñan?

La gestión del sistema de transmisión virtual recaerá en el programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), formando parte del diseño e implementación el gobierno local, los adultos mayores, estudiantes, docentes, sociedad civil y sector privado. Los roles se detallan a continuación:

Adulto mayor: será el protagonista del video y de las conferencias virtuales, además actor activo desde el diseño del programa, en donde trabajará con los especialistas del programa sobre los contenidos que se transmitirán en los registros audiovisuales, previo consentimiento para ser registrado para los canales de difusión del programa.

MIDIS - Programa Saberes Productivos: Responsable del diseño técnico, monitoreo de la implementación y financiamiento. Identificará los recursos y condiciones necesarias para que el sistema de transmisión virtual pueda funcionar y será el responsable de llevar a cabo el piloto del sistema de transmisión virtual de los saberes productivos, identificando los aprendizajes y realizando mejoras al diseño original. Además, brindará el equipo técnico necesario para la generación de los registros audiovisuales y capacitará al asistente técnico del programa sobre su nuevo rol. Será el administrador de los canales digitales y los productos audiovisuales de esta iniciativa, como del diseño de los formatos de consentimiento de registros.

Asistente técnico del Programa (MIDIS): Responsable de la producción de los registros audiovisuales y de la coordinación con el gobierno local y UGEL. Será quien identifique los posibles saberes y a los adultos mayores quienes participarán de los registros, y coordine con el sectorista del gobierno local sobre las condiciones necesarias para la realización de los registros audiovisuales. Además, organizará e implementará las conferencias virtuales con los adultos mayores, y coordinará con la UGEL donde pertenecen los colegios locales para que insten a los directores de los colegios a incorporar los registros del sistema de transmisión virtual como parte de sus contenidos pedagógicos.

Gobierno Local - Coordinador del gobierno local: Responsable de la participación de los adultos mayores en la transmisión virtual de sus saberes. Entre sus labores incluirá la coordinación de los adultos mayores (fechas, hora, tiempo necesario, permisos, refrigerios) y la asistencia al asistente técnico durante la identificación de saberes y a adultos mayores participantes, como en la producción de los registros audiovisuales y conferencias virtuales. Será el portavoz de la iniciativa en la localidad, coordinando con el director del colegio y docentes lo necesario para que puedan incorporar los registros en sus clases, y tomando nota de las sugerencias de los estudiantes y docentes sobre los contenidos y los formatos.

Docentes: podrán ser parte activa de esta iniciativa, incorporando los registros audiovisuales en sus clases de arte o historia según corresponda y brindando un espacio en sus clases al sectorista del gobierno local para que éste recoja las sugerencias de los alumnos que han visto los registros.

Estudiantes: serán quienes accedan a los canales digitales del MIDIS para conocer de los saberes de su localidad y de los adultos mayores protagonista de esos saberes. Evaluarán qué aspectos del formato (producción final del registro audiovisual) se podrían mejorar para hacer más atractivos los registros audiovisuales.

Sector Privado: empresas líderes de innovación, tecnología y educación podrán sumarse a esta iniciativa para que en alianza con el MIDIS puedan brindar asistencia técnica para que el programa cumpla con su objetivo. Actualmente existen empresas e instituciones con un perfil técnico requerido que podrían sumarse como aliados entre ellas: IBM, Fundación Telefónica, Fundación BBVA, Aporta (Grupo Breca) y universidades que continuamente vienen apoyando iniciativas similares: Universidad San Ignacio de Loyola y UPC, entre otros. La labor que cumplirán será de brindar asistencia técnica y/o los recursos que el estado pueda requerir de ellos para el diseño e implementación del sistema.

Sociedad civil: organizaciones sociales enfocadas en reducir las brechas de desigualdad y promoción de un envejecimiento con dignidad podrán sumarse a esta iniciativa, en la sensibilización del adulto mayor. Entre algunas: Conexión Adulto Mayor y AMID (Adultos Mayores a la Inclusión Digital). Así también la presencia de una red de voluntarios con pobladores de la localidad y con conocimiento de la situación de los adultos mayores de su localidad brindan asistencia al programa.

Modelo de las cinco variables:

Para el desarrollo de esta propuesta tomaremos el modelo de las cinco variables (Buckland y Murillo, 2013: 11)

- **Impacto social:**

Esta propuesta tiene como principal foco al adulto mayor y la promoción de un envejecimiento con dignidad. Buscará comunicar una concepción positiva del envejecimiento en la sociedad, ayudando que se tome mayor conciencia de sus diversas particularidades y se fortalezca el papel del adulto mayor en la comunidad.

Al incorporar recursos digitales y plataformas abiertas al público en general, permitirá que el programa logre un mayor alcance, logrando que los saberes sean conocidos y practicados por grupos de distintas edades y de diferentes regiones de nivel nacional e internacional. De esta manera, los adultos mayores del programa logran un nuevo reconocimiento y pasan de ser protagonistas de su saber en Catahuasi a protagonistas del mundo.

Además, permitirá que aquellos adultos mayores que no puedan realizar de forma presencial la Trasmisión de Saberes, por limitaciones físicas, dolencias y/o disponibilidad, puedan continuar realizando la transmisión de sus saberes a través de este medio digital.

Cabe resaltar que a pesar de que la localidad de Catahuasi, hoy en día, tenga un limitado acceso a internet y poco uso de medios electrónicos para conectarse; se espera que ello varíe

significativamente en el corto plazo con los programas públicos para acceso a banda ancha de manera gratuita para todas las instituciones educativas locales, la difusión de la Televisión Digital Terrestre de manera universal y gratuita (programa del Ministerio de Transportes y Comunicaciones) y la distribución de tablets para escolares que está preparando el Ministerio de Educación (3. El gobierno de Martín Vizcarra tiene una propuesta de entrega de tablets a estudiantes). Todo ello debe contribuir a mejorar el impacto en la localidad.

Esta propuesta permitirá contribuir a mejorar la autopercepción positiva de los adultos mayores pues ellos se verán incluidos en un mundo digital que hoy les es ajeno y que es capital para el desarrollo de relaciones sociales. Los adultos mayores lograrán mejorar su calidad de vida y ser actores en una propuesta que los incluya desde su diseño hasta la ejecución.

- **Sostenibilidad económica**

Se plantea que esta propuesta sea financiada e implementada por el MIDIS como parte de la estrategia de protección social al adulto mayor, asimismo combine con voluntariado con pobladores de la misma comunidad, quienes previa capacitación jueguen un rol importante en el cumplimiento de los objetivos del programa.

Además, la amplia cobertura de esta propuesta podría permitir que se difundan las asociaciones locales generadas en torno a los Saberes Productivos, de modo que sea una vitrina para que puedan incrementar las oportunidades de comercialización de productos y servicios y fomente la generación de recursos para el beneficio de estas comunidades.

- **Tipo de innovación**

Se propone una plataforma digital de libre acceso dado que el programa es de carácter público. Por ello, se plantea una innovación abierta, es decir, cualquier usuario del sistema se puede apropiarse de una idea de este y puede intentar adaptarla a su localidad o con los grupos de interés con los que trabaja.

La propuesta está pensada en Catahuasi, pudiendo extenderse a nivel nacional. Esta innovación social busca ampliar la cobertura de la transmisión de saberes a nivel nacional, logrando un mayor reconocimiento social del papel de los adultos mayores.

- **Colaboración intersectorial**

Esta propuesta podrá ser llevada a cabo a partir de una confluencia entre los diversos actores del gobierno central (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social- MIDIS), local (Municipalidad de Catahuasi), sociedad civil (colegio y pobladores) y los adultos mayores.

- **Escalabilidad y replicabilidad**

La intervención Saberes Productivos se viene implementando en distintas localidades a nivel nacional, sin embargo, los saberes solo vienen siendo compartidos de adultos mayores a estudiantes dentro de la localidad. Con esta propuesta, se propone que los saberes productivos sobrepasen los límites territoriales y puedan llegar a públicos diversos, de otras

localidades y distintas regiones a nivel nacional, de modo que el público en general pueda conocer los valiosos aportes y costumbres que forman parte de nuestra riqueza cultural.

De acuerdo con las necesidades de los adultos mayores y las facilidades que cada gobierno local brinde, se podría replicar esta propuesta a otras localidades y ser adheridas como parte de la plataforma virtual.



BIBLIOGRAFÍA

ALCÁNTARA, Walter

2015 Análisis de la Política del Adulto Mayor en la Municipalidad de Magdalena del Mar y su relación con la política nacional. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Maestría en Gerencia Social

ARÉVALO, Claudia y Kathleen Flores

2018 Calidad de vida de Población Adulta Mayor en Situación de Calle (PAMSC) a través de la restitución de derechos por parte del Programa nacional Vida Digna (PNV) en el periodo 2016-2017. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Maestría en Gerencia Social

BUCKLAND, Heloise y MURILLO, David.

2013 Antena de Innovación Social. Vías hacia el cambio sistémico. ESADE, Instituto de Innovación Social. Barcelona, España.

CARPISO, Jorge

2012 El Estado de los Derechos de Justicia Social. Revista Latinoamericana de Derecho Social, 7.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

s.f. Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. Consulta: 12 de Julio de 2020.

<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-bicentenario-el-peru-hacia-el-2021>

2018 Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Perspectiva regional y de derechos humanos. S. Huenchuan (Ed.) Santiago: CEPAL, Libros de la CEPAL, N°154.

2017 Informe de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42238/S1700921_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

2017 Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y derechos de las Personas Mayores. Seguimiento a la declaración de Asunción.

<https://www.cepal.org/es/notas/cuarta-conferencia-regional-intergubernamental-envejecimiento-derechos-personas-mayores>

2012 Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe. Santiago: CEPAL

2011 Protección social inclusiva en América Latina: una mirada integral, un enfoque de derechos. Alemania: CEPAL. Consulta: 20 de julio del 2019.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/2593-proteccion-social-inclusiva-america-latina-mirada-integral-un-enfoque-derechos>

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS-MÉXICO

2017 Foro Internacional “Derechos Humanos, Género y Envejecimiento: El papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil”

<file:///D:/Users/user/Documents/2019/Maestría%20Gerencia%20Social/2019%20-%2002/Seminario%20Tesis/Lecturas/Envejecer-dignidad-DH-24042018.pdf>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

2016 Ley N°30490. Ley de la Persona Adulta Mayor. Lima, 30 de junio de 2016. El Peruano, 21 de julio de 2016.

1993 Constitución Política del Perú. Lima, 29 de diciembre de 1993. Consulta: 28 de diciembre de 2019.

<http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1996/constitucion/cons1993.htm>

DIARIO EL COMERCIO

2019 Las pensiones en el Perú. Edición digital, actualizado al 28 de febrero del 2019. Consulta: 28 de diciembre del 2019.

<https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/onp-afp-pensiones-peru-elmer-cuba-noticia-612113-noticia/>

DI TULLIO, Anabella

2013 ¿Hacia una justicia sin fronteras? El enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum y los límites de la justicia. Revista Internacional de Filosofía.

EI PERUANO

2016 Ley 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor, Capítulo II, Artículo 5. Consultado: 19 de diciembre de 2019.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-la-persona-adulta-mayor-ley-n-30490-1407242-1/>

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO CHILE)

s.f. Políticas públicas sobre envejecimiento en los países del cono sur.

Consulta: 10 de octubre del 2019.

<http://www.senama.gob.cl/storage/docs/PoliticasypublicasvejezconoSur.pdf>

FASCIOLI, Ana

2011 Justicia Social en Clave de Capacidades y Reconocimiento. Areté, 23(1), 53-77 Revista De Filosofía, 54.

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/arete/article/view/447>

FAUNDES, Juan

2017 Ensayos. Honneth, Axel: Honneth y la demanda por el reconocimiento intercultural de los pueblos indígenas. Pag. 13. Consulta: 25 de diciembre del 2019.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532017000100303

FRASER, Nancy

2011 ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista»

2006 Reinventar La Justicia en un mundo globalizado. Madrid: New Left Review.

FRASER, Nancy y Honneth, Axel

2006 ¿Redistribución o Reconocimiento? Un Debate Político Filosófico. Londres: Verso Press.

FUENTES, Luis y Ariana Trinidad

2018 Diagnóstico de las intervenciones públicas focalizadas en el Adulto Mayor a nivel de Gobierno Local: Un análisis de la prestación de servicios del Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM, en los distritos de Los Olivos y Miraflores. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Gestión y Alta Dirección

IACUB, Ricardo.

2012 El poder en la vejez. Entre el empoderamiento y el desempoderamiento. Consulta: 20 de diciembre de 2019.

<https://www.redalyc.org/pdf/2822/282221720003.pdf21>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

2019 Situación de la Población Adulta Mayor - Informe Técnico 1. Consulta: 10 de octubre de 2019.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n01_adulto-oct-nov-dic2018.pdf

2019 Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2018 Informe Técnico. Consulta: 10 de octubre de 2019.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1646/libro.pdf

2019 Situación de la población adulta mayor octubre-noviembre-diciembre 2018. Informe técnico No 1 – marzo 2019. Lima.

2018 Censo Nacional de Población y Vivienda 2017. Lima.

2017 Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Consulta: 21 de diciembre 2019.

<http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

2013 Perú. Situación de Salud de la Población Adulta Mayor. Pag. 9.

KI-MOON, Ban

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

1993 Derechos Fundamentales de la Persona, artículo 2, capítulo I. Consulta: 20 de diciembre de 2019.

<http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>

MARTINEZ, María

2015 Comunicación intercultural y rescate de saberes y prácticas ancestrales: estudio de caso del acompañamiento de la Asociación Bartolomé Aripaylla (ABA) en la comunidad campesina de Quispillaccta (Ayacucho) Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación.

MATSUDA, Roberto

2018 Análisis de contraste de las nociones de “bienestar” entre políticas sociales, servicios públicos y población adulto mayor en el Perú. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultada de Ciencias Sociales.

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

2018 Una mirada a los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Perú. Consulta: 10 de octubre de 2019.

https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2018/documentos/07/libro_envejecimiento_con_dignidad_baja.pdf

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS)

s.f. Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Lima: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

<http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/estrategianacionaldedesarrolloeinclusinsocialincluirparacrecer.pdf>

2019 Noticias. Adultos Mayores de Perú y Bolivia celebraron encuentro binacional de saberes ancestrales en zona fronteriza. Consulta: 25 de diciembre de 2019.

<https://www.pension65.gob.pe/adultos-mayores-de-peru-y-bolivia-celebraron-encuentro-binacional-de-saberes-ancestrales-en-zona-fronteriza/>

2018 Evaluación cualitativa de los efectos de Saberes Productivos en el bienestar y revaloración social del adulto mayor

<http://evidencia.midis.gob.pe/evaluacion-cualitativa-de-los-efectos-de-saberes-productivos-en-el-bienestar-y-revaloracion-social-del-adulto-mayor/>

2018 *Plan Operativo Institucional 2019*. Lima: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (MINJUS)

2018 Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021. Lima: MINJUS

http://spij.minjus.gob.pe/content/banner_secundario/img/muestra/PLAN-ANUAL.pdf

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (MIMP)

s.f. Política Nacional en relación a las personas adultas mayores. Lima: MIMP

https://www.mimp.gob.pe/files/politicas/pol_nac_pam_2013.pdf

2013 Plan Nacional para las personas adultas mayores PLANPLAM 2013-2017. Lima: MIMP

<https://www.mimp.gob.pe/adultomayor/archivos/planpam3.pdf>

MONREAL, Pilar Bosch y del Valle, A.

2010 Las personas mayores como actores en la comunidad rural: innovación y empowerment. Athenea Digital, 19, 171-187.

<file:///D:/Users/user/Documents/2019/Maestría%20Gerencia%20Social/2019%20-%2002/Seminario%20Tesis/Lecturas/PERSONAS%20MAYORES%20COMO%20ACTORES%20DE%20SU%20COMUNIDAD.pdf>

NACIONES UNIDAS

2020 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Naciones Unidas. Consulta: 20 de diciembre de 2019.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

2016 Noticias ONU: Ban Ki-moon, Secretario ONU: En el Día Mundial de la Justicia Social, pide construir sociedades más inclusivas. Consulta: 19 diciembre de 2019.

<https://news.un.org/es/story/2016/02/1351341>

2016 Naciones Unidas, 20 de febrero de 2016. Consulta: 20 diciembre de 2019.

<https://news.un.org/es/story/2016/02/1351341>

2003 Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento. New York: Naciones Unidas

1991 Principios de las Naciones Unidas en favor de La Persona de Edad

<https://www.acnur.org/5b6caf814.pdf>

1983 Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento. New York: Naciones Unidas

1948 La Declaración Universal de Derechos Humanos. Paris: Naciones Unidas

NOMBERTO, Victor

2010 Teoría de la Interculturalidad. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Consulta: 28 de diciembre de 2019

<http://blog.pucp.edu.pe/blog/victornomberto/2010/02/18/teor-a-de-la-interculturalidad/>

NUSSBAUM, Martha

2012 Crear Capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós.

NUSSBAUM, Martha y Saul LEVMORE

2018 Envejecer con sentido. Colombia: Editorial Planeta Colombiana

OSTROM, Elinor

2009 El gobierno de los bienes comunes. México: Fondo de Cultura Económica

ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL (OISS)

2020 Boletín N°20 Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores: las personas mayores en el ámbito rural. España: Secretaría General OISS. Consulta: 25 de mayo del 2020.

<https://oiss.org/boletin-no-20-programa-iberoamericano-de-cooperacion-sobre-la-situacion-de-las-personas-adultas-mayores/>

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

2016 Convención Interamericana sobre a Protección de los derechos humanos de las personas mayores

http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf

2015 Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Capítulo I, artículo 2. Consultado: 19 de diciembre de 2019.

http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

2003 Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003. Paris: UNESCO

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SALUD (OMS)

s.f. Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Consulta: 20 mayo de 2020.

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

PORTAL WEB - AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS

2019 Presentan lengua casi extinta en Encuentro de Saberes Productivos en Catahuasi. Consulta: 16 diciembre de 2019

<https://andina.pe/agencia/noticia-presentan-lengua-casi-extinta-encuentro-saberes-productivos-catahuasi-712794.aspx>

PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65

s.f. *InfoPensión: data*. Consulta: 21 de diciembre de 2019.

<https://info.pension65.gob.pe/infopension/indexSP.php>

s.f. *Quiénes somos*. Consulta: 21 de diciembre de 2019.

<https://www.pension65.gob.pe/quienes-somos/objetivos/>

2018 *Memoria Anual 2017*. Lima: Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

<https://www.pension65.gob.pe/wp-content/uploads/2018/08/MEMORIA-2017.pdf>

2016 *Saberes Productivos, guía para los equipos designados por los gobiernos locales*. Lima: Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

<https://www.pension65.gob.pe/wp-content/uploads/2018/06/GUIA-SABERES.pdf>

2016 Publicación del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65. Año 4. Número 13-2016. Lima: Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

<https://www.pension65.gob.pe/wp-content/uploads/2018/06/PENSION-65-N-13.pdf>

QUINN, Gerard y Theresia DENEGER

2002 Derechos humanos y discapacidad: uso actual y posibilidades futuras de los instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas en el contexto de la discapacidad. Nueva York: Naciones Unidas

http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/614/L_QuinnG_DerechosHumanosDiscapacidad_2002.pdf?sequence=1

RODRIGUEZ, Rosa

2018 Participación y Empoderamiento de las personas adultas mayores en el distrito de Los Morochucos, Ayacucho. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Maestría en Psicología Comunitaria

SEN, Amartya

2000 Desarrollo como Libertad. Buenos Aires: Editorial Planeta

1997 Bienestar, Justicia y Mercado, Paidós-ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

SUBIRATS, Joan

2011 Otra Sociedad ¿Otra Política? De no nos representan a la democracia de lo común. Barcelona: Icaria Editorial.

TRAXEL, Anthony

1980 Let's get gerontologized: developing a sensitivity to aging. The multi-purpose senior center concept: A training manual for practitioners working with the aging. Springfield: Department of Aging.

WILLIAMS, John

2011 An international convention on the rights of older people? Emerging Human Rights in the 21st Century: the role of the universal declaration of human rights. M. Odello y S. Cavandoli (Eds). New York: Routledge.

ANEXOS

Protocolo de consentimiento informado para: _____ distrito de Catahuasi,
Provincia de Yauyos, región Lima
(Fecha: _____)

Objetivo de la investigación: Identificar la manera en que Saberes Productivos está aportando a la revalorización del adulto mayor en condición de vulnerabilidad en el distrito de Catahuasi, de la provincia de Yauyos de la región Lima, recogiendo las voces de los adultos mayores y conociendo la gestión del programa por el gobierno local y el gobierno central; para dar a conocer los factores que promueven su bienestar social y proponer recomendaciones que conlleven a su desarrollo sostenible.

Investigador responsable:

Estudiante de la Maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP

El propósito de la investigación tiene como objetivo, lo descrito líneas arriba. Para ello, se le solicita participar en un (a) que le tomará entre 40 y 90 minutos de su tiempo. Lo expuesto en la conversación será grabada y posteriormente transcrito. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente.

Su identidad será tratada de manera confidencial, es decir, la investigadora utilizará un nombre falso para ocultar su identidad al momento de citar sus respuestas en su artículo académico. Usted también deberá guardar confidencialidad de la información expresada por los otros participantes.

Asimismo, su información será conservada por cinco años, contados desde la publicación de este trabajo, en la computadora personal de la investigadora encargada y, luego, será borrada.

Al concluir la investigación, usted será invitado(a) vía teléfono a una sesión privada en la PUCP, donde se expondrán los hallazgos de esta investigación. Si desea, podrá comunicarse con la Maestría en Gerencia Social y escribir al correo: para obtener mayor información.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: _____

Fecha: _____

Teléfono: _____

Firma del participante: _____

Firma del investigadora: _____

A1: Guía de Historia de Vida

<u>GUÍA DE HISTORIA DE VIDA DEL ADULTO MAYOR: SABERES PRODUCTIVOS</u> (Guía acompañada de registros fotográficos, audio y/o grabación)		
Fecha:	Hora de inicio:	Hora de termino:
Nombre de la entrevistadora:		
I. LOCALIZACION		
Dirección (lugar donde se realiza Historia de Vida):		
II. DATOS DEL/LA ADULTO MAYOR		
Apellidos y Nombres del/la adulto mayor:		Edad aproximada:
III. HITOS EN LA HISTORIA DE VIDA		
1. Origen		
2. Educación / Trabajo		
3. Familia e Hijos		
4. Ingreso y Experiencia en el Programa		
5. Aspiraciones		

Guía de entrevista: Entrevistas semiestructuradas al equipo técnico del programa

Participación activa del adulto mayor en la localidad

- ¿Qué fiestas costumbristas se realizan en la localidad?
- ¿Qué tanta población joven, adulta y adulta mayor de la localidad participa en estas fiestas costumbristas?
- ¿Cómo fue su participación (Programa) en esta fiesta?
- ¿De qué manera los adultos mayores participaron en esta última fiesta?

Igualdad y diferencia en la participación de hombres y mujeres

- ¿Cuáles son los roles y/o cargos que existen en la localidad?
- ¿Quiénes desempeñan estos roles?
- ¿Cuáles son los roles que desempeñan las mujeres?
- En los últimos 3 años, ¿Las mujeres adulto mayores ocuparon algún cargo público en la localidad? ¿Cuáles?
- ¿De qué manera el Programa promueve la participación de las mujeres participantes del programa en estos roles?
- ¿En qué medida se han incrementado los roles y/o participación en cargos públicos de los adultos mayores mujeres durante la duración del Programa?

Participación del adulto mayor en el diseño e implementación del Programa

- ¿Qué actividades realizan con la localidad como parte del Programa Saberes Productivos?
- ¿Cómo identifican y desarrollan las actividades que realizan para transmitir los saberes?
- ¿De qué manera los adultos mayores forman parte del diseño e implementación de estas actividades?

Aspiraciones del adulto mayor por su participación en programa saberes productivos

- ¿Qué beneficios obtienen los adultos mayores por su participación en el Programa?
- ¿Les han solicitado algún requerimiento o pedido adicional? ¿Cuáles de ellos han sido brindados ya?
- ¿Ha habido algún resultado positivo no previsto por el Programa?

Existencia de una intervención intercultural y de género

- ¿Cuál es la lengua principal de la localidad?
- ¿Cuáles son los mecanismos y estrategias de intervención que viene incluyendo el programa respecto al enfoque intercultural?
- ¿Qué actividades desarrollan con el resto de los pobladores de la localidad (niños, jóvenes, adultos)?
- ¿Cómo se da la participación de mujeres y hombres dentro del programa?
- ¿Cuántas mujeres y varones participan actualmente?
- ¿Cuáles son las actividades que desarrollan las mujeres y cuáles los varones?
- ¿De qué manera promueven el enfoque de género en el programa?

Guía de entrevista: Entrevista semiestructurada al adulto mayor

Participación activa del adulto mayor en la localidad

- ¿Qué opina de su participación en el programa Saberes Productivos?
- ¿Cuáles son las actividades que realiza en saberes productivos?
- ¿Cuáles es la fiesta costumbrista de su localidad?
- ¿Realizó alguna coordinación con los dirigentes o autoridades de su localidad sobre algún tema?
- ¿Para asumir algún cargo público o dirigencia en su localidad se debe cumplir algún requisito?
- ¿Participaron de algún cargo público antes y durante su participación en el programa (como autoridad, representantes de organización u otros)?

Igualdad y diferencia en la participación de hombres y mujeres

- ¿Cómo se da la participación de los hombres y mujeres dentro del programa Saberes Productivos?
- ¿Cree que los hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades dentro del programa?
- ¿Cuáles son los roles que desempeñan las mujeres?
- En los últimos 3 años, ¿Las mujeres adultos mayores ocuparon algún cargo público en la localidad?
- ¿Cree que a través del Programa se ha promovido la participación de las mujeres de participar algún cargo público?
- ¿Que tanto ha mejorado o se han incrementado los roles y/o participación de las mujeres en cargos públicos desde la aparición del Programa?

Participación del adulto mayor en el diseño e implementación del Programa

- ¿Cuáles son las actividades que realizan con la comunidad como parte del Programa Saberes Productivos?
- ¿Ustedes hicieron alguna sugerencia o propuesta para el diseño e implementación dentro del programa y cuáles fueron?, ¿Estas propuestas fueron consideradas?
- ¿Cuáles fueron los aportes que brindaron los adultos mayores?
- ¿Ha participado de algún encuentro de Saberes Productivos?
- ¿Ustedes participan en el diseño de los encuentros que tienen Saberes Productivos (sugerir lugar, fecha, tema)?

Existencia del sentido de pertenencia e identidad social del adulto mayor dentro de su localidad por medio de saberes productivos

- ¿Qué piensa de su comunidad?
- ¿Como se siente participando en el programa (donde imparte sus saberes o conocimientos a otros miembros de su localidad)?
- ¿Cree que los saberes que imparte son practicados a quienes se enseña?

Autoconocimiento del adulto mayor producto de su participación en el programa saberes productivos

- ¿Cómo se siente por la labor que realiza en el programa?
- ¿Usted se considera importante por la labor que realiza (preservación de su cultura para las futuras generaciones y como portadores de saberes ancestrales)?
- ¿Cree que en su vida se ha generado algún cambio desde que participa del programa?

Aspiraciones del adulto mayor por su participación en programa saberes productivos

- ¿Tiene alguna aspiración o espera algo a cambio de su participación en el programa? De haber ¿Hizo conocer la aspiración que tiene?
- ¿Tienen reconocimiento de parte de la población de Tupe de la labor que realiza el programa, en la revalorización de la cultura en la localidad?

Existencia de una intervención intercultural y de género

- ¿Cuáles son las costumbres, su idioma, actividades económicas más usados en su localidad?
- ¿Describa cómo se dan las coordinaciones de parte del programa con ustedes para el desarrollen del programa?
- ¿Que cree que piensan los encargados del programa respecto a sus costumbres?
- ¿Cómo se da la participación de mujeres y hombres dentro del programa?
- ¿Cuáles son las actividades que desarrollan las mujeres y cuáles los varones?
- ¿Cree que hay diferencia en debe haber diferencia del trato entre hombres y mujeres dentro del programa?



Guía de observación participante de la actividad de trasmisión de saberes

GUÍA DE OBERVACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE TRASMISIÓN DE SABERES (Guía acompañada de registros fotográficos, audio y/o grabación)	
Fecha:	Actividad:
Hora de inicio:	Hora de fin:
Participantes:	
Descripción de la Actividad (Evento): <ul style="list-style-type: none">- Lugar de realización- Vestimenta y escenografía del ambiente- Hora de inicio (programado vs el llevado a cabo)- Número de asistentes de la comunidad a la Actividad- Edades de los asistentes de la comunidad a la Actividad	
Descripción de los adultos mayores: <ul style="list-style-type: none">- Número de participantes del programa (hombres y mujeres)- Relacionamiento entre los usuarios del programa durante la Actividad- Ubicación de los usuarios participantes durante la Actividad- Funciones y roles llevados a cabo por los usuarios participantes de la Actividad, hombres y mujeres- Desenvolvimiento, actitudes y estado de ánimo de los usuarios participantes de la Actividad	
Descripción de la trasmisión de contenidos: <ul style="list-style-type: none">- Idioma manejado- Materiales y recursos utilizados- Relación entre los usuarios participantes y los asistentes- Clima durante la actividad- Saberes transmitidos	